Instrumento de registro para el

Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México

1. Identificación de la práctica del Patrimonio Cultural Inmaterial.

1.1 Identifica de la práctica del Patrimonio Cultural Inmaterial.

a) Nombre de la manifestación cultural:

Manifestación Cultural del Caballero de Fuego o de la viruela (*Ts'uulil K'áak'*) en torno al Ciclo Ritual para la Veneración de San Diego de Alcalá en la comunidad de Nunkiní, municipio de Calkiní.

b) Idioma: Maya y español.

c) Nombre de las comunidades(es) vinculada(s): Población de Nunkiní, Calkiní, Campeche.

d) Ubicación(es) física(s) donde se desarrolla la manifestación:

Se desarrolla en los barrios de Nunkiní: San Francisco, Guadalupe, en la colonia Centro, San Isidro y San Marcelino, así como en la plazuela ubicada en las inmediaciones de la Parroquia de San Diego de Alcalá. Asimismo, tiene lugar en la vivienda del patrón del mes de noviembre, ubicada en la colonia de San Francisco; en la casa del patrón de abril, situada en el barrio de San Martín; así como en la casa del patrón de la mestiza en el Centro. El ámbito espacial de la práctica se extiende, además, hacia zonas aledañas al monte (ver mapa 1).

e) Fecha en la que se realiza:

La manifestación se celebra en dos momentos del calendario festivo local: durante la Octava de Pascua integrada por los ocho días posteriores al Domingo de Resurrección, en los que las celebraciones litúrgicas mantienen un carácter solemne y festivo[1]; y el 13 de noviembre, en el marco de la festividad dedicada a San Diego de Alcalá, considerada por los portadores como la celebración más antigua vinculada a esta tradición; cada uno de estos ciclos festivos cuenta con un patrón distinto, responsable de coordinar la organización y administración de la

[1] Rosado, entrevista personal, 23 de junio 2026.

celebración, conocidos respectivamente como patrón de abril y patrón de noviembre.

1 .2. Descripción de la práctica cultural actualmente

a) Breve descripción de la práctica cultural considerada PCI:

El *Ts'uulil K'áak'*, Caballero de Fuego o de la viruela es la ofrenda mayor que la comunidad maya de Nunkiní, municipio de Calkiní, Campeche, dedica a San Diego de Alcalá, su santo patrono, en las dos festividades que le celebra cada año: durante la Octava de Pascua, en abril, y el 13 de noviembre, día de su conmemoración litúrgica. Se trata de una figura humana de tamaño natural cuya función es recibir las peticiones, enfermedades y males de los habitantes para después ser consumida por el fuego frente a la parroquia, como culminación de la fiesta patronal. Su cuerpo se construye a partir de una horqueta de madera obtenida en el monte, a la que se amarran bejucos para formar brazos y piernas; sobre esta estructura se colocan las prendas donadas por los devotos, se incorporan petardos en puntos específicos y se añade un rostro pintado, cuya elaboración corresponde por herencia a un portador de la comunidad.

Al Caballero lo acompaña la Mestiza, *Xunáan K'áak'* o Dama de Fuego, su pareja ritual, elaborada también a tamaño natural, ataviada con terno y joyería aportada por los devotos e incinerada en el mismo acto ceremonial. La práctica se organiza en tres fases: el amarre, en el que los hombres de la comunidad, encabezados por el patrón en turno, construyen la figura y la visten con las ofrendas recibidas; el peregrinaje, durante el cual el Caballero recorre por tres días los barrios de Nunkiní acompañado por la charanga, los patrones y los devotos, quienes le encomiendan sus males; y la quema, en la que la figura es detonada en el marco de la procesión de San Diego de Alcalá y sus restos son recogidos por los asistentes como amuletos.

Entre las singularidades de esta manifestación destaca su fundamento en el *k'eex*[2], término maya que significa "cambio" y que designa el intercambio ritual mediante el cual un mal que aqueja a las personas se traslada a otro cuerpo que lo recibe en su lugar. Bajo esta lógica, el Caballero se arma a semejanza del cuerpo humano para que adquiera vida (*óol*) y atraiga hacia sí los malos vientos y padecimientos de la población; su destrucción por el fuego restituye la salud y el equilibrio colectivo. El intercambio descansa, a su vez, en relaciones de reciprocidad: los devotos entregan ofrendas a cambio de protección, los patrones asumen por herencia el compromiso

[2] Intercambio ritual ofrecido como promesa mayor, mediante el cual la comunidad reafirma su relación de reciprocidad con las entidades sagradas mayas.

de preparar la figura y quienes recogen sus restos adquieren la obligación de devolverlos en ciclos posteriores. Así, la salud y la enfermedad se conciben como asuntos de toda la comunidad.

Otro rasgo distintivo es la articulación entre la devoción a San Diego de Alcalá y la dimensión cultural maya de ambos personajes. Si bien la ofrenda se dedica al santo, a quien la memoria local atribuye el cese de la viruela, es en el Caballero y en la Dama de Fuego donde se deposita la capacidad de interceder frente a la epidemia y la enfermedad. En esta integración, la manifestación trasciende una lectura exclusivamente católica y se afirma como expresión de identidad maya, en la que la población ha reinterpretado los referentes religiosos introducidos durante la evangelización desde su propia cosmovisión, convirtiéndolos en un recurso propio para afrontar colectivamente las crisis que han marcado su historia.

El Caballero de la Viruela constituye la ofrenda ritual mediante la cual la comunidad deposita sus males y canaliza sus peticiones. Su origen se remonta al siglo XIX, como una respuesta simbólica ante las crisis sociales y sanitarias que dieron lugar a la promesa colectiva de esta práctica. Desde entonces, se ha consolidado como un elemento central de la vida ritual comunitaria, al concentrar los significados, saberes, prácticas y formas de organización vinculadas a la celebración de San Diego de Alcalá.

La Mestiza, *Xunáan K'áak' o Dama de Fuego* aparece como una resignificación contemporánea dentro del ciclo ritual del Caballero de Fuego. La fuente local más detallada refiere que fue creada en 1991 por iniciativa de Adriano Uc Naal, con el propósito de complementar al Caballero de Fuego mediante una figura humana de tamaño natural que fungiera como su pareja ritual. Según esa crónica, al igual que el *Ts'uulil K'áak',* la *Xunáan K'áak'* cumple la función de portar padecimientos y se asocia con enfermedades como el cólera y el cáncer de mama. Que actúa como elemento complementario dentro del sistema simbólico de la celebración.

Más que un elemento aislado, el *Ts'uulil K'áak'* articula el sistema de creencias, las relaciones de reciprocidad y la participación colectiva, a través del cual la población expresa, materializa y transmite su identidad cultural. Asimismo, representa un vínculo inmaterial entre la comunidad y los entes sobrenaturales, reafirmando la relación de protección, devoción y compromiso que sustenta esta manifestación.

El ciclo ritual comprende tres momentos fundamentales: el amarre, el peregrinaje y la quema. Durante el amarre se construye una figura humana en tamaño natural mediante técnicas tradicionales y se incorporan las ofrendas entregadas por los devotos como parte del *k'eex*. Posteriormente, el Caballero recorre durante tres días

los distintos barrios de Nunkiní acompañado por los patrones, la charanga, los portadores y numerosos habitantes de la comunidad.

El ciclo culmina con la quema del Caballero de Fuego, llevada a cabo frente a la parroquia en el marco de la procesión dedicada a San Diego de Alcalá; la detonación del Caballero de Fuego simboliza la destrucción de los males que fueron depositados en ella durante el peregrinaje y reafirma el papel purificador del fuego dentro de la cosmovisión comunitaria. Posteriormente, los asistentes recogen fragmentos del Caballero, considerados amuletos rituales que deberán ser devueltos en futuras celebraciones como parte del ciclo de reciprocidad que caracteriza esta manifestación. En este mismo contexto ceremonial se desarrolla también la participación y posterior incineración de la *Xunáan K'áak',* fortaleciendo el significado colectivo de la ofrenda.

La relevancia cultural y religiosa de esta manifestación ha trascendido el ámbito comunitario en los últimos años, propiciando una mayor afluencia de visitantes y participantes provenientes de otras localidades. En este contexto, la Diócesis de Campeche reconoce a la Parroquia de San Diego de Alcalá como un baluarte de la fe católica y un importante punto de peregrinación regional. Asimismo, la creciente difusión mediática de la festividad, particularmente en torno a la víspera de la culminación del ciclo ritual y la quema del *Ts'uulil K'áak'*, ha generado algunos retos organizativos relacionados con la presencia de población ajena a la comunidad. No obstante, estas situaciones no han alterado el desarrollo ni el significado esencial del ritual, que continúa realizándose conforme a los principios, prácticas y valores que le dan sustento dentro de la tradición comunitaria.

b) Memoria local e historia de la manifestación cultural:

La memoria colectiva de la comunidad de Nunkiní sitúa el origen del Caballero de Fuego (*Ts'uulil K'áak')* entre mediados y finales del siglo XIX, durante un brote de viruela que ocasionó numerosas muertes. De acuerdo con la tradición oral, los habitantes solicitaron la intercesión de San Diego de Alcalá para poner fin a la epidemia y, tras el cese de la enfermedad, la comunidad empezó a elaborar y a ofrecer al Caballero de Fuego como la principal ofrenda ritual en honor al santo patrono.

Época prehispánica y colonial

Nunkiní es una comunidad del municipio de Calkiní, en el norte del estado de Campeche. El significado de Nunkiní no es preciso, a partir de testimonios locales se han propuesto interpretaciones como “lugar donde se oculta el sol” o “tierra de

sacerdotes". Dentro de sus atractivos arquitectónicos destaca la parroquia de San Diego de Alcalá donde se realizan diversas fiestas religiosas, también se distingue por sus fiestas populares entre las que destaca el carnaval de los osos.

Esta ubicación geográfica le dota de un sentido cultural, Nunkiní pertenece al ámbito histórico del Camino Real campechano[3], en el que las comunidades mayas peninsulares han conservado formas propias de organización religiosa, gremial, ceremonial y artesanal.

La comunidad se asienta sobre un antiguo sitio prehispánico cuya ocupación se remonta al periodo Clásico. En su territorio se registran numerosos vestigios arqueológicos, conocidos como *cuyos*, distribuidos en áreas habitacionales, parcelas y el *k'áax* (monte o selva). En sus alrededores también se identifican basamentos piramidales, entre los que destaca el sitio conocido localmente como *Kanmayamúul* o *Xcamayamul*. Parte de estos basamentos ha sido aprovechada en la construcción de edificaciones actuales, tanto civiles como religiosos, mediante la reutilización de sus piedras, como se observa en los muros exteriores de la parroquia de San Diego de Alcalá[4].

De acuerdo con distintos registros, como el *Códice de Calkiní,* se observa que a la llegada de los españoles, la comunidad ya estaba establecida, formando parte de la *Kuchkabal*[5] *durante el* periodo posclásico a un territorio gobernado por un poder central, se integraba por un sistema estructurado por una red jerárquica de clientelas y vasallaje que tiene como máximo representante al *Halach Uinich* (en algunas traducciones *Jalach Winik*), también llamado Ah *Kuchkab* de *Ah Canul*[6]*,* provincia gobernada por los *Batab*[7] el cual era el jefe local o cacique a cargo de la dirección de un grupo de *cuchteel* (grupo de familias externas) del linaje de los *Canul.*

[3] Región geográfica y cultural ubicada al norte del estado que abarca los municipios de Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán y Tenabo.

[4] María del Carmen Orihuela Gallardo y Roberto Rodríguez Soriano, "Actualizando el pasado: Los restos arqueológicos en la cosmovisión de la comunidad maya de Nunkiní, Campeche," Los Investigadores de la Cultura Maya 18, núm. 1 (2009): 63-71.

[5] Unidad político-territorial del periodo Posclásico en la península de Yucatán, conformada por diversos pueblos (*cahob*) bajo la autoridad del *halach uinik*, con apoyo de jefes locales (*batabo'ob*). Esta estructura articulaba el control político, territorial y social dentro de la organización maya prehispánica.

[6] Antigua jurisdicción maya cuyo *Halach Uinic* residía en la ciudad de Calkiní, su te rritorio estaba distribuido en los estados de Campeche y Yucatán, desde el puerto de Sisal al norte hasta la comunidad de Tenabo en el sur.

[7] Autoridad local dentro de la organización sociopolítica maya prehispánica y colonial temprana, encargada del gobierno de un pueblo (cah). Sus funciones incluían la administración, la impartición de justicia, la organización del tributo y la conducción de asuntos rituales, en subordinación al *halach uinik* dentro del *kuchkabal.*



Tras la conquista, se mantuvo la figura del batab; sin embargo, la autoridad pasó a organizarse mediante el sistema de encomienda. Este constituyó una de las primeras instituciones coloniales apoyándose en estructuras políticas y económicas preexistentes en beneficio de los españoles. En Yucatán, su establecimiento permitió consolidar el dominio colonial al encomendar a los caciques junto con sus pueblos. En la práctica, este sistema derivó en abusos, ya que los encomenderos controlaban tanto la entrega de tributos como el uso de la mano de obra indígena.[8]

De esta forma, los primeros años del periodo colonial estuvieron marcados por relaciones interétnicas empañadas por el conflicto: maltratos físicos a los indígenas, abusos en el transporte de mercancías, penas, castigos injustos (destierros o encarcelamientos) despojos de dinero y propiedades (tierras-casas), uso indiscriminado de mano de obra, así como ausencia o insuficiencia de remuneración por los trabajos realizados[9].

Paralelamente, la introducción del cristianismo transformó profundamente la vida de la población, incidiendo en su organización social y cultural. La evangelización fue impulsada por la orden franciscana, que llegó a la región en la década de 1540 y estableció centros religiosos desde los cuales se articuló la vida comunitaria.

En este marco, entre los siglos XVI y XVII, Nunkiní fungió como un punto de congregación de la población maya en torno a la labor misionera, configurándose como pueblo de visita. El templo de San Diego de Alcalá tuvo su origen en una capilla abierta construida sobre una plataforma prehispánica; posteriormente, en el siglo XVIII, se edificó el templo[10], integrándose a la organización eclesiástica regional.

Siglo XIX

Hacia finales del periodo colonial y en continuidad con estos procesos, el siglo XIX estuvo marcado por la expansión de estancias y haciendas ganaderas, que se consolidaron como núcleos agrarios y base del comercio regional. Con el tiempo, se convirtieron en las principales instituciones económicas, generando también

[8] Sergio Quezada, Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580 (México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993).
[9] C. Cullin, *Los defensores de indios de Yucatán y el acceso de los mayas a la justicia colonial, 1540–1600* (Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, 2012).
[10] C. E. Ornelas Méndez, *Inventario de los Fondos Parroquiales del Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche* (México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México – ADABI, 2017).

procesos de mestizaje bajo condiciones de dominación social y económica por parte de los hacendados[11].

Este crecimiento fue favorecido por la Ley de Colonización de 1841, que limitó los ejidos, y por las leyes de desamortización de 1856, que facilitaron la venta y despojo de tierras comunales[12], como resultado, aumentó tanto el número de haciendas como de ranchos en el Camino Real Alto a mediados del siglo XIX.

En este contexto, Nunkiní vivió en la década de 1840 conflictos por la enajenación de tierras. La población enfrentó restricciones en el acceso a recursos básicos, y en 1844 se vendieron tierras comunales pese a las protestas locales. La falta de recursos impidió a los habitantes competir con otros grupos en la adquisición de tierras. Para 1859 ya se registraban haciendas, sitios y un rancho en su territorio. Este proceso coincidió con una disminución poblacional causada por la Guerra de Castas, plagas y epidemias, lo cual redujo significativamente el número de habitantes entre 1821 y 1861.[13]

Las epidemias

El siglo XIX constituyó un periodo de profundas transformaciones para Nunkiní. La expansión de haciendas, los procesos de privatización de tierras comunales, la Guerra de Castas y diversos episodios epidémicos modificaron las condiciones económicas y sociales de la región. En este contexto, la tradición oral ubica el fortalecimiento del Caballero de Fuego como una respuesta comunitaria frente a la incertidumbre generada por las enfermedades y la elevada mortalidad.

Con el fin de contrastar la historia oral con fuentes documentadas, la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche realizó en 2024 y 2025 una investigación documental[14], para añadir los elementos históricos al expediente técnico de la manifestación. El estudio se centró en la revisión de registros de defunción de la iglesia de San Diego de Alcalá de Nunkiní, resguardados en el Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche, cuyo acceso fue facilitado y

[11] F. J. Rivas Cetina, Relaciones sociales y productivas en las haciendas de Campeche del siglo XIX (tesis de maestría, Mérida, Yucatán: CIESAS Peninsular, 2010).
[12] P. Flores Lugo, "Yucatán, vida de los obreros en las haciendas durante el auge henequenero: cosificación, esclavitud y miseria," *HistoriAgenda* 4, no. 48 (2024): 136–149.
[13] Karen D. Caplan, *Indigenous Citizens: Local Liberalism in Early National Oaxaca and Yucatán* (Stanford, CA: Stanford University Press, 2010), 141–42.; Fausta Gantús Inurreta y Laura Alcalá Ferráez Villanueva, *Historia breve de Campeche* (México: Fondo de Cultura Económica, 2016) y Rivas Cetina, *Relaciones sociales y productivas en las haciendas de Campeche del siglo XIX*.
[14] El análisis de los datos estuvo a cargo de la arqueóloga Lucy Chan, maestrante en Antropología Física y maestra en Educación; el historiador Mario Moo, maestrante en Educación; la historiadora Santa Virgen; y la antropóloga Ximena Pech.

asesorado por el presbítero Armando Rosado Cel en su calidad de responsable del archivo.

El análisis se desarrolló mediante un enfoque paleodemográfico de series históricas de mortalidad, a partir del cual se reconstruyeron patrones de incremento y descenso en los registros de defunciones para identificar "picos" de mortalidad asociados a distintos periodos del siglo XIX. Esta interpretación se complementó con una lectura de la etiología histórica de las enfermedades registradas −principalmente viruela y cólera−, entendida como la identificación de sus causas, formas de transmisión y contextos de propagación, lo que permitió vincular los aumentos en la mortalidad con episodios epidémicos documentados y con los relatos comunitarios sobre crisis sanitarias y elevada mortandad.

Los registros consultados muestran que las causas de muerte eran consignadas frecuentemente mediante expresiones como "calentura", "tos calentura", "dolor" o, en algunos casos, de manera explícita como viruela, lo que dificulta una identificación médica precisa, aunque permite reconocer la presencia de enfermedades de amplia propagación. Este es un virus de la especie *orthopoxvirus* cuya sintomatología inicia con fiebre, malestar general, dolor intenso de cabeza y dorso, postración y, en ocasiones, dolor abdominal[15].

Diversos estudios históricos señalan que la península de Yucatán experimentó importantes brotes epidémicos de esta enfermedad durante el siglo XIX, particularmente en los periodos de 1825-1826, 1855-1856 y 1874-1876. [16]

En la ciudad de Campeche se han documentado episodios en 1818, 1826, 1837, 1855, 1875 y 1889, desde donde la enfermedad pudo haberse propagado hacia las poblaciones del interior a través de las rutas comerciales y de comunicación del antiguo Camino Real. Los registros parroquiales de Nunkiní confirman la existencia de episodios de elevada mortalidad durante varias décadas del siglo XIX.

En el legajo correspondiente a los entierros registrados entre 1837 y 1845 se documentan 669 defunciones, observándose un incremento particularmente notable durante los años de 1838, 1843 y 1845. Dentro de este mismo conjunto documental se localizó el primer registro explícito de muerte por viruela en la comunidad, correspondiente a un niño de dos años fallecido el 28 de febrero de 1838. Aunque estos datos no permiten establecer una relación causal directa con el origen del

[15] "Viruela", Organización Mundial de la Salud (OMS), consultado el 10 de junio de 2026, https://www.who.int/health-topics/smallpox#tab=tab_2

[16] Carlos Alcalá Ferráez, "La viruela en el estado de Campeche, 1875," Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas, núm. 3 (2009).



Ts'uulil K'áak', sí evidencian que la población enfrentó recurrentes crisis sanitarias que dejaron una profunda huella en la memoria colectiva.

Tanto la tradición oral como la documentación histórica coinciden en señalar que las epidemias constituyeron acontecimientos de enorme trascendencia para la comunidad, favoreciendo la consolidación de prácticas rituales orientadas a la protección colectiva, la devoción a San Diego de Alcalá y el restablecimiento del equilibrio social y espiritual.

En este sentido, el *Ts'uulil K'áak'* representa la convergencia entre memoria, historia y patrimonio vivo. Su permanencia a lo largo del tiempo no solo evidencia la continuidad de una tradición profundamente arraigada en la comunidad, sino también la capacidad de los habitantes de Nunkiní para preservar, resignificar y transmitir sus conocimientos, creencias y formas de organización frente a los cambios históricos. La manifestación constituye, así, un testimonio de la continuidad cultural del pueblo maya y de la vigencia de sus mecanismos comunitarios para interpretar y enfrentar colectivamente los acontecimientos que han marcado su historia.

c) Caracterización del sistema cultural local (creencias, otras prácticas culturales coexistentes [celebraciones, gastronomía, música], aspectos sociodemográficos que se consideren relevantes, etc.)

La lengua maya constituye uno de los principales elementos de cohesión social de la comunidad. Su uso cotidiano en los espacios familiares, ceremoniales y comunitarios favorece la transmisión intergeneracional de conocimientos tradicionales, formas de organización y concepciones propias sobre el territorio, la naturaleza y las relaciones sociales. El español convive con la lengua maya en distintos ámbitos de la vida pública, configurando un entorno bilingüe que caracteriza a buena parte de la población.

La organización territorial de Nunkiní se articula en ocho barrios: San Román, Guadalupe, San Francisco, San Martín, San Marcelino, San José, San Isidro y Divino Niño. Cada uno conserva formas de organización colectiva vinculadas con el mantenimiento de sus capillas, la preparación de festividades religiosas, las actividades comunitarias y el cumplimiento de promesas, fortaleciendo redes de solidaridad y ayuda mutua entre las familias.

Dentro de la cosmovisión local, el territorio posee un profundo significado cultural. El *k'áax* (monte), la milpa y los espacios de cultivo no representan únicamente medios de subsistencia, sino ámbitos donde se articulan conocimientos ecológicos,

prácticas agrícolas tradicionales y relaciones simbólicas con las entidades que habitan el entorno. Esta estrecha interacción entre naturaleza, producción y vida ritual ha permitido conservar conocimientos relacionados con el manejo de los recursos naturales, los ciclos agrícolas y el aprovechamiento sustentable del territorio.

La vida religiosa constituye uno de los principales ejes de organización comunitaria. La devoción a San Diego de Alcalá ocupa un lugar central en la identidad de Nunkiní y articula buena parte del calendario festivo anual. Esta religiosidad integra elementos del catolicismo con concepciones propias de la cosmovisión maya, dando lugar a formas particulares de participación comunitaria en las que las promesas, las ofrendas, la reciprocidad y el trabajo colectivo adquieren un profundo significado social.

La economía local se sustenta principalmente en la agricultura de temporal, especialmente en el cultivo de maíz para autoconsumo, así como en la apicultura, la ganadería de pequeña escala, el comercio y diversos oficios tradicionales. Estas actividades se complementan con formas de cooperación familiar y comunitaria que fortalecen la autosuficiencia y la permanencia de conocimientos productivos transmitidos entre generaciones.

La gastronomía constituye otro componente esencial del patrimonio cultural de Nunkiní. Platillos como los tamales, pibipollos, relleno negro, escabeche y diversas preparaciones derivadas del maíz, así como bebidas tradicionales como el atole, forman parte de la alimentación cotidiana y adquieren especial importancia durante las celebraciones religiosas, las fiestas patronales y los convivios comunitarios, donde compartir los alimentos representa una expresión de hospitalidad, reciprocidad y cohesión social.

La comunidad conserva un amplio calendario de expresiones festivas que reflejan la riqueza de su patrimonio cultural. Además de la festividad del Caballero de Fuego y de las celebraciones dedicadas a San Diego de Alcalá, se realizan procesiones, novenas, gremios, vaquerías tradicionales y corridas de toros en tablados construidos por los propios habitantes. La vaquería constituye una de las manifestaciones más representativas al integrar música, danza, indumentaria tradicional y convivencia comunitaria, fortaleciendo los vínculos entre generaciones.

Asimismo, Nunkiní es reconocido en Campeche por el Carnaval de Osos, manifestación festiva singular en la que los participantes confeccionan vestimentas elaboradas con hojas secas de plátano y otros materiales vegetales para recorrer las calles al ritmo de la música. Esta celebración constituye una expresión distintiva

de la creatividad, el humor y la participación colectiva que caracterizan a la comunidad.

Entre los meses de febrero y marzo se realiza también la Feria de la Sandía, dedicada a uno de los cultivos más representativos de la región. Este evento reúne actividades culturales, exposiciones agrícolas, concursos y espacios de convivencia que fortalecen la identidad local y reconocen la importancia de la producción agrícola para la economía de la comunidad.

La organización social de Nunkiní descansa en la colaboración permanente entre autoridades civiles, religiosas y tradicionales. La Junta Municipal, las autoridades ejidales, la Parroquia de San Diego de Alcalá, las Sociedades Patronas, los Patrones Mayores, los promesantes y diversos comités comunitarios participan de manera coordinada en la organización de las festividades, el mantenimiento de los espacios públicos, la preservación de las tradiciones y el desarrollo de obras de beneficio colectivo.

Las celebraciones comunitarias, y de manera particular la del Santo Patrono San Diego de Alcalá, el Caballero de Fuego y la mestiza, generan además una importante dinámica de economía local y de circulación comunitaria de recursos. La elaboración de vestimentas, la producción de alimentos, la contratación de músicos, pirotécnicos, artesanos, comerciantes y diversos prestadores de servicios recae principalmente en habitantes de la propia comunidad. De esta forma, las aportaciones realizadas por las familias y los devotos permanecen en buena medida dentro de Nunkiní, circulando entre productores locales y fortaleciendo tanto la economía familiar como el tejido social. Este proceso convierte a las festividades en espacios donde el patrimonio cultural no solo preserva conocimientos, creencias y formas de organización, sino que también impulsa un modelo de desarrollo comunitario basado en la cooperación, la reciprocidad y el aprovechamiento de las capacidades locales.

En conjunto, estos elementos conforman un sistema cultural dinámico en el que la lengua maya, la organización comunitaria, la religiosidad popular, las prácticas productivas tradicionales y las festividades continúan articulando la vida cotidiana de Nunkiní. Dentro de este entramado social y cultural, el Caballero de Fuego constituye una expresión patrimonial que sintetiza y fortalece los valores, conocimientos y formas de organización que distinguen a esta comunidad maya contemporánea.



d) Lista de lugares y demás elementos materiales vinculados a la manifestación cultural:

1) Monte alrededor de Nunkiní.
2) Casa del patrón de abril.
3) Casa del patrón de noviembre.
4) Casa del patrón de la mestiza.
5) Recorrido del peregrinaje:
 - Barrio de Guadalupe.
 - Barrio de San Francisco.
 - Barrio de San Martín.
 - Barrio de San Isidro.
 - Barrio San Marcelino (Gato Negro).
 - Barrio del centro.
6) Parroquia de San Diego Alcalá.
7) Atrio de la parroquia de San Diego de Alcalá.
8) Parque principal.
9) La plazuela.
10) La casa del milagro.

e) Lista de otros elementos inmateriales vinculados a la manifestación cultural.

1) Sistema de organización comunitaria.
2) Proceso de elaboración del amarre.
3) Elaboración y preparación de la *Xunáan K'áak'.*
4) Gastronomía.
5) Vaquería.
6) La charanga.
7) La pirotecnia.
8) Elaboración de la vestimenta del Caballero.
9) La vestimenta de la mestiza.

1.3. Descripción de los elementos, procesos y técnicas de la práctica cultural

a) Actividades y secuencias dentro de la práctica cultural:

La manifestación cultural del Caballero de Fuego se desarrolla como un ciclo ritual integrado por tres momentos principales: el amarre, el peregrinaje y la quema. Cada una de estas fases cumple una función específica dentro de la celebración dedicada a San Diego de Alcalá y articula saberes técnicos, prácticas comunitarias, formas de organización social y significados rituales transmitidos entre generaciones.

Como parte de su preparación ritual, al Caballero de Fuego se le asigna un nombre; el primero es invariablemente Juan, mientras que el segundo corresponde al santo

católico del calendario litúrgico cuya festividad coincide con el día en que se realiza el amarre durante el mes de abril. La designación del nombre está a cargo de Laila Cuevas.[17]

En contraste, en el mes de noviembre, siempre se le ha denominado Juan Norberto[18] conservando así una continuidad simbólica dentro de la celebración. Las fases del ciclo ritual son las siguientes:

La preparación del Caballero de Fuego inicia con una reunión de organización realizada en la casa del patrón en turno, quien convoca a los participantes para planificar el desarrollo del ciclo festivo. En este encuentro se distribuyen los deberes necesarios para la realización de la manifestación, como los responsables de la recolección de los materiales naturales, preparación de los alimentos, compra de la pirotecnia, música y la relación de las ofrendas.

1. El amarre:
Constituye la primera etapa de la construcción del Caballero de Fuego. Esta actividad es encabezada por el patrón del mes de abril, don Emigdio Ac Naal (don Chanok)[19], responsable de la actividad en esta celebración, con el apoyo de los portadores masculinos de distintas edades.

Como parte de este proceso, los participantes realizan la búsqueda y recolección de los materiales naturales necesarios para la elaboración de la estructura, lo que incluye el corte de la horqueta, los bejucos y otras maderas seleccionadas en el monte. Esta actividad requiere conocimientos tradicionales para identificar las especies vegetales más adecuadas en función de su resistencia, flexibilidad y disponibilidad. La recolección en el monte constituye además una práctica ceremonial que fortalece el vínculo de los portadores con la naturaleza y forma parte del ciclo ritual de la manifestación.

La selección de la madera se realiza de manera consensuada entre el patrón y los participantes encargados de la recolección, quienes determinan el árbol más adecuado para la construcción. La localización del ejemplar también responde a criterios rituales que varían según la celebración. Para la festividad del mes de abril, el patrón mayor sueña el lugar del monte donde debe encontrarse el árbol destinado a la elaboración del Caballero de Fuego. En cambio, para la celebración de noviembre, la ubicación se guía por el chiflido de un pájaro, interpretado por los portadores de la tradición como una señal que indica el sitio donde debe realizarse la búsqueda. Entre los criterios considerados se encuentra la elección de un tronco

[17] Integrante de la familia del portador de la festividad de abril, quien heredó esta responsabilidad de su madre, y ésta, a su vez, de su abuelo.
18 Según Víctor Hass, patrono de la sociedad de noviembre.
[19] De 64 años de edad, es campesino cuya encomienda le fue heredada por sus antepasados.

de dimensiones moderadas, que permita portar al Caballero durante su recorrido ceremonial y que presente una bifurcación natural en forma de horqueta o "Y", la cual sirve como base para conformar la estructura principal de la figura. Otros criterios vinculados con la selección ritual de los materiales forman parte del conocimiento resguardado por los portadores de la tradición y no se difunden públicamente.

La coordinación de este proceso corresponde a personas diferentes para cada celebración: para la festividad del mes de abril esta responsabilidad recae en don Chanok, mientras que para la festividad de noviembre el encargado es don Juvencio Tzeek Euan.

Paralelamente, se lleva a cabo la recepción de ofrendas donadas por los habitantes, entre las que se encuentran prendas de indumentaria como sombreros, paliacates, camisas, pantalones y zapatos, entregadas como cumplimiento de promesas o actos de fe.

La elaboración de la indumentaria constituye otro de los saberes especializados que intervienen en esta etapa. La confección de las guayaberas corresponde actualmente al señor Francisco Javier Chan Chi, portador de la tradición y reconocido por la comunidad por el conocimiento que posee para elaborar las prendas destinadas al Caballero. Cada año elabora guayaberas de distintas tallas de acuerdo con las dimensiones de la figura y con las indicaciones de los promesantes, incorporando técnicas de bordado manual o mecánico según las características de cada ofrenda. Sobre la estructura corporal se colocan sucesivamente pantalones, camisas, paliacates, sombrero y múltiples guayaberas, dando origen a la imagen característica del Caballero de Fuego.

Una vez reunidos estos elementos, se procede al amarre del Caballero de Fuego, actividad en la que participan el patrón de abril y los devotos masculinos, en este momento la figura adquiere corporalidad mediante técnicas específicas de amarre con bejucos y la incorporación de petardos en puntos estratégicos del cuerpo a la altura del corazón y la región genital.

Finalmente, se incorpora el rostro, elaborado por el maestro Jorge Ramón Can Hass, quien conserva por herencia la responsabilidad de realizar este elemento distintivo del Caballero de Fuego. Su intervención contribuye a preservar la identidad simbólica y estética de la figura dentro de la tradición. En conjunto, el amarre, la colocación de la indumentaria y la integración de los elementos pirotécnicos configuran al Caballero de Fuego como una figura protectora, dotada de presencia y agencia dentro del sistema ritual.

El amarre se desarrolla como un evento público que favorece la observación y la participación de la comunidad, propiciando la transmisión intergeneracional de los

conocimientos asociados a la manifestación. En este contexto, los hombres suelen encargarse de la construcción de la estructura, mientras que las mujeres participan en la organización de las ofrendas y en la preparación de los alimentos, configurando un sistema de roles complementarios.

Durante la celebración del Caballero de Fuego es común compartir platillos como relleno negro, caldo de pollo, frijol con puerco y frijol colado con huevo, además de otros alimentos que las familias ofrecen voluntariamente a lo largo del recorrido. Al finalizar la quema, la convivencia continúa con la distribución de pozole, cochinita pibil o pollo encebollado.

De manera similar, en la celebración de la *Xunáan K'áak',* las familias anfitrionas ofrecen de forma voluntariamente alimentos como tacos al pastor, cochinita pibil, pollo encebollado, tortas de carne molida, relleno negro, frijoles con arroz, además de horchata y refrescos. Asimismo, en las festividades en honor a San Diego de Alcalá se distribuyen las tradicionales rosquitas de agua, especialmente durante la bendición y la procesión, como expresión de fe, agradecimiento y cumplimiento de promesas, evocando la tradición atribuida al santo de compartir el pan con las personas necesitadas.

Concluido el amarre, el Caballero de Fuego permanece en el solar de la sociedad patrona, donde es visitado por habitantes y visitantes, quienes acuden para contemplar la figura, realizar ofrendas o encomendar sus peticiones, permaneciendo resguardado hasta el inicio de las siguientes etapas del ciclo ritual.

2. El peregrinaje:

En donde el *Ts'uul* realiza un recorrido por los distintos barrios de la comunidad, en el mes de abril, el recorrido se organiza de la siguiente manera: el primer día se visitan los barrios de San Francisco, Guadalupe y San Martín; el segundo día comprende los barrios de San Román, Divino Niño y la Zona Centro; y el tercer día incluye los barrios de San Isidro, San Marcelino (Gato Negro) y San José.
Por su parte, en el mes de noviembre, el itinerario presenta algunas variaciones. En el primer día se recorren los barrios de San Francisco, Guadalupe y San Román; el segundo día se visitan San Martín, la Zona Centro, San José y Divino Niño; y el tercer día se acude a los barrios de San Isidro y San Marcelino (Gato Negro). De este modo, aunque se mantiene la estructura de tres jornadas de peregrinaje, se observan ajustes en la distribución de los barrios según el periodo festivo.

El trayecto inicia en el barrio de San Francisco y concluye en los barrios de San Isidro y San Marcelino, teniendo como eje simbólico la Parroquia de San Diego de Alcalá. La orientación del recorrido responde a la concepción maya de los puntos cardinales, transitando de los llamados "malos vientos" hacia los "buenos vientos", hasta culminar con la purificación representada por el sacrificio ritual del Caballero.



Durante tres días, de las 7:00 a las 20:00 horas, el *Ts'uulil K'áak'* peregrina por las calles recibiendo las ofrendas[20] donadas por los pobladores, acompañado por una comitiva encabezada por el patrón del Caballero en turno, quien previamente anuncia el inicio del recorrido mediante el lanzamiento de voladores[21], junto con el repique de campanas como aviso a la población. Dicho patrono determina previamente quienes cargarán al Caballero de Fuego, generalmente por petición de los devotos[22].

A lo largo del recorrido, los habitantes se santiguan, realizan oraciones y entregan el *k'eex* u otras ofrendas, las cuales continúan recibiéndose durante la noche en el domicilio del patrón y antes de la quema. Estas ofrendas, junto con las peticiones, enfermedades, preocupaciones y promesas depositadas simbólicamente en el Caballero, contribuyen al sostenimiento de la celebración y fortalecen los vínculos comunitarios, mientras el *Ts'uulil K'áak'* concentra la carga simbólica que será transformada mediante el fuego durante la fase final del ciclo ritual.

La importancia del peregrinaje dentro del Ciclo ritual del Caballero de Fuego radica en los siguientes elementos:

- El peregrinaje del Caballero constituye un símbolo vivo de la espiritualidad colectiva que permite reforzar la tradición indígena en los espacios cotidianos del pueblo.

- Las visitas del Caballero de Fuego a los barrios promueven la participación comunitaria en el ritual, impulsando su vigencia y conservación entre las nuevas generaciones.

- La renovación de la conexión entre la población y el Caballero de Fuego mediante el peregrinaje constituye un elemento primordial en la configuración de la identidad de Nunkiní.

Desde la perspectiva de los portadores, el desplazamiento del Caballero posee además un profundo significado territorial. El recorrido sigue una orientación asociada a la concepción maya de los puntos cardinales, iniciando simbólicamente en la dirección de los llamados "malos vientos" y concluyendo hacia los "buenos vientos". A lo largo de este trayecto el Caballero recibe las peticiones, enfermedades, preocupaciones y promesas de los habitantes, concentrando en su

[20] Diversos objetos como blusas, llaveros, vasos, bolsas, alimentos y bebidas, entre otros, como muestra de agradecimiento por los favores recibidos.
[21] Pirotecnia
[22] Cabe mencionar que existe una lista de espera.

cuerpo la carga simbólica que posteriormente será transformada mediante el fuego durante la fase final del ciclo ritual.

El peregrinaje constituye también uno de los principales mecanismos de transmisión del patrimonio cultural. Niñas, niños, jóvenes y adultos participan como acompañantes, observadores, cargadores, músicos, organizadores o colaboradores, aprendiendo de manera directa los conocimientos, responsabilidades y normas que regulan la celebración. Esta participación intergeneracional garantiza la continuidad de la manifestación y fortalece el sentido de pertenencia hacia una tradición que forma parte de la identidad histórica de Nunkiní.

Más que un simple recorrido procesional, el peregrinaje representa el momento en que la comunidad reafirma colectivamente su memoria, su organización social y su relación con el territorio. Mediante la visita del Caballero a cada barrio, la tradición se hace presente en la vida cotidiana de los habitantes, renovando los compromisos de reciprocidad que sostienen la festividad y fortaleciendo los lazos comunitarios que han permitido su continuidad a lo largo del tiempo.

3. La quema:

Constituye la fase culminante del ciclo ritual del Caballero de Fuego y representa el momento en que se consuma la ofrenda mayor dedicada a San Diego de Alcalá. Después de tres días de peregrinaje por los barrios de Nunkiní, el *Ts'uulil K'áak'* es conducido hacia el centro ceremonial de la comunidad para participar en el acto final de la festividad, donde convergen la procesión del santo patrono, la participación de los devotos y la presencia de numerosos habitantes y visitantes.

Concluido el recorrido por la comunidad, el caballero de fuego es colocado en el sitio destinado para su inmolación. La estructura, elaborada durante el amarre e integrada con materiales vegetales y carga pirotécnica, es preparada para la detonación que dará cierre al ciclo ceremonial. La explosión del Caballero representa el momento de mayor intensidad ritual de la celebración y congrega a la comunidad alrededor de un acto que ha sido transmitido de generación en generación.

La ceremonia se celebra en el marco de la magna procesión de San Diego de Alcalá coincidiendo, en el ciclo de abril, con el Domingo de la Octava de Pascua y, en noviembre, con la festividad litúrgica del santo. En ambos casos, la quema forma parte de un conjunto más amplio de actividades religiosas y comunitarias que incluyen la bajada y subida de la imagen de San Diego de Alcalá, celebraciones



eucarísticas, procesiones, bendición de ofrendas, reparto del *Ts'ayatsil*[23], vaquerías, corridas de toros y diversos espacios de convivencia comunitaria. Dentro de este marco ceremonial, el Caballero de Fuego constituye la principal ofrenda ritual presentada al santo patrono.

Más allá de su dimensión festiva, la quema constituye un proceso de transformación simbólica: el Caballero, en su función de *k'eex*, libera y disipa los males acumulados, reafirmando su papel de purificación y renovación espiritual con la comunidad. Este acto integra elementos de la cosmovisión maya con prácticas derivadas del contacto histórico con el cristianismo, consolidándose como una de las expresiones más representativas de la religiosidad popular en Campeche.

Al momento de la explosión, se desarrolla una acción significativa entre los devotos, quienes corren hacia los restos del Caballero con el propósito de recoger fragmentos de la figura. Estos restos son considerados amuletos con propiedades milagrosas y curativas, asociados a la capacidad del Caballero de haber absorbido previamente enfermedades y males de la comunidad. Asimismo, se establece un compromiso ritual: quien adquiere una pieza asume la responsabilidad de devolverla íntegra en futuros ciclos ceremoniales, reforzando así un sistema de reciprocidad y continuidad simbólica dentro de la práctica. Este comportamiento ha sido documentado como parte del cierre del ritual, donde los asistentes recolectan los restos en un acto cargado de significado comunitario.

En este mismo momento ceremonial participa también la *Xunáan K'áak',* cuya presencia complementa el significado de la ofrenda colectiva. Su incorporación al cierre del ciclo reafirma el carácter comunitario de la celebración y evidencia la evolución que ha experimentado la manifestación sin alterar los principios que le dan sentido dentro de la tradición local.

En conjunto, el amarre, el peregrinaje y la quema conforman un sistema ritual complejo en el que participan conocimientos especializados, técnicas artesanales, formas tradicionales de organización comunitaria, expresiones de religiosidad popular y mecanismos de transmisión intergeneracional. La continuidad de este ciclo no depende únicamente de la conservación de sus procedimientos técnicos o de la repetición de una ceremonia, sino de la capacidad de la comunidad para recrear, año tras año, los valores, saberes y relaciones sociales que le dan sentido. En ello reside el carácter del Caballero de Fuego como una manifestación viva del Patrimonio Cultural Inmaterial y como uno de los principales referentes identitarios de la comunidad de Nunkiní.

[23] Significa dádiva en lengua maya.

b) Descripción del papel que desempeñan los lugares y demás elementos materiales vinculados en la manifestación cultural:

- Monte alrededor de Nunkiní

El proceso de recolección en el monte constituye no solo una actividad práctica, sino un acto ritual que establece un vínculo simbólico con la naturaleza. A través de esta acción, los participantes no solo obtienen los materiales para la construcción del Caballero, sino que refuerzan la relación espiritual entre la comunidad y su entorno.

La selección de materiales responde a criterios específicos: el tronco principal debe presentar forma de horqueta para permitir la estructura del cuerpo, mientras que los bejucos y otras especies vegetales aportan flexibilidad y resistencia. Este conocimiento se transmite de manera tradicional y forma parte del saber comunitario. Asimismo, los habitantes atribuyen al Caballero la capacidad de comunicarse con los participantes, especialmente con los patrones, a través de sueños o señales, indicando incluso los lugares donde deben obtenerse los materiales o advirtiendo sobre acontecimientos futuros.

En conjunto, la búsqueda, selección y significado de los elementos del monte evidencian una práctica que articula conocimiento ecológico, simbolismo ritual y cosmovisión, integrando al Caballero de Fuego dentro de un sistema cultural que privilegia la armonía entre comunidad y naturaleza.

- Casa del patrón de abril

Espacio designado como la sede principal de la organización donde se realizan las fases iniciales de la manifestación. En el solar[24] se lleva a cabo el amarre, es importante señalar que cuenta con arquitectura vernácula (casas mayas)[25] y parte de la estructura cuenta con piedras antiguas que era parte del antiguo asentamiento prehispánico. Después del amarre el caballero se traslada a la pieza de casa destinada para que se reciban las ofrendas de los devotos. En este espacio se organizan actividades como la preparación y distribución de alimentos que se distribuyen antes del inicio del peregrinaje, funcionando como un momento de cohesión previo al recorrido.

[24] Espacio doméstico tradicional maya que articula vivienda, producción y transmisión de saberes culturales dentro de la comunidad.

[25] La casa maya es una vivienda vernácula tradicional de la Península de Yucatán, construida con materiales locales como madera, bejucos, palma de huano, zacate, tierra y bajareque. Constituye no solo una unidad habitacional, sino también una expresión material de la cosmovisión maya, en la que la vivienda es concebida como un ente vivo vinculado simbólicamente al cuerpo humano, al entorno natural y al orden cósmico. Además de su función doméstica, la casa es un espacio fundamental para la realización de diversos rituales y prácticas comunitarias, como el *Jéets méek'* (presentación e incorporación del niño a la comunidad), el *P'o'k'aab* (lavatorio ritual posterior al bautizo), el *Janal Pixán* (ofrenda a los difuntos), así como ceremonias relacionadas con matrimonios, fiestas patronales y actividades gremiales.

- Casa del patrón de noviembre

Espacio designado como la sede principal de la organización donde se realizan las fases iniciales de la manifestación. En el solar se lleva a cabo el amarre, es importante señalar que cuenta con arquitectura vernácula. Después del amarre la figura se traslada a la casa maya, al finalizar la quema del Caballero se regresa a la vivienda para repartir los alimentos.

- Casa del patrón de la mestiza

La casa del patrón de la Mestiza constituye el espacio de organización y resguardo de esta figura femenina dentro de la manifestación, funcionando como el lugar donde se prepara, se viste y se dispone para su participación en la festividad. Al igual que en el caso del Caballero de Fuego, este espacio doméstico adquiere una dimensión ritual al convertirse en punto de reunión de los participantes, donde se coordinan actividades.

Constituye el lugar donde se prepara su presencia simbólica. Es importante señalar que la salida de la Mestiza no responde a un esquema rígido, sino que depende de la persona o familia que asume la responsabilidad o promesa de realizarla. De este modo, la figura puede salir desde la casa del patrón o desde el domicilio del devoto que la solicita, evidenciando la flexibilidad organizativa de la práctica y su carácter profundamente comunitario. Durante su estancia en este espacio, la Mestiza recibe visitas y atenciones por parte de la población, y desde ahí inicia su desplazamiento ritual por las calles del pueblo, para su quema como parte de la ofrenda colectiva.

- Recorrido del peregrinaje

El peregrinaje del Caballero de Fuego se desarrolla, como ya fue mencionado, a través de distintos barrios que conforman el tejido social y territorial de la comunidad de Nunkiní, entre los que destacan Guadalupe, San Francisco, San Martín, San Isidro, San Marcelino (conocido como Gato Negro) y la zona Centro. Estos espacios no solo funcionan como puntos de tránsito, sino como escenarios activos donde se refuerza la participación comunitaria y la continuidad de la tradición.

Cada barrio representa una unidad de interacción social donde los habitantes reciben al Caballero mediante ofrendas, música y actos de convivencia, fortaleciendo los vínculos entre los distintos sectores de la población. La distribución de estos barrios responde a la organización territorial de la localidad. Cabe destacar que la zona Centro ocupa un papel medular dentro del recorrido, ya que es el lugar donde se lleva a cabo la quema del Caballero, constituyéndose como el punto culminante del ciclo ritual y el espacio donde converge la comunidad para presenciar el acto final de la celebración.

- Parroquia de San Diego Alcalá

La Parroquia de San Diego de Alcalá es un templo de origen colonial construido en el siglo XVIII, representativo de la arquitectura religiosa rural de la península de Yucatán influenciada por los franciscanos. Su relevancia radica en su diseño austero y funcional, con planta longitudinal de nave única orientada a un presbiterio elevado, lo que favorece la concentración de los fieles. Arquitectónicamente, destaca por su fachada simple y simétrica con escasa ornamentación, muros gruesos de mampostería de piedra caliza recubiertos con aplanados —adaptados al clima cálido— y una cubierta de bóveda de cañón corrido, elementos característicos de la arquitectura colonial regional.

Es el centro simbólico residencial del santo patrono del pueblo, hacia donde se orienta el recorrido del *Ts'uulil K'áak'* y donde se concreta la entrega de la ofrenda mayor, estableciendo la relación de reciprocidad con San Diego de Alcalá, quien es reconocido como el agente de protección y equilibrio. De igual manera, la *Xúunan K'aak'*, como ofrenda complementaria, se integra a este momento ritual, participando en la dinámica de entrega simbólica. Asimismo, en este espacio la población realiza la entrega directa de ofrendas al santo, como las tradicionales roscas de agua vinculadas a los milagros atribuidos a San Diego de Alcalá dentro de la tradición católica, así como diversos antes mencionados.

- Atrio de la parroquia de San Diego de Alcalá

La parroquia se integra a un atrio abierto, elemento fundamental en la evangelización, que funcionaba como espacio de reunión comunitaria. Aquí se oficia la misa en honor a San Diego de Alcalá, tanto en el ciclo festivo de abril como en el de noviembre, como parte central de la dimensión religiosa de la celebración. Al concluir la misa se lleva a cabo la repartición de las ofrendas donadas por los devotos, las cuales son las rosquitas, pero actualmente se han agregado diversos objetos.

- Parque principal

El Parque Principal de Nunkiní funciona como un espacio ritual y comunitario fundamental, donde en el mes de abril se lleva a cabo la inmolación del cuerpo del *Ts'uulil K'áak'* y la *Xúunan K'aak*'. Este acto marca el cierre del ciclo ritual del Caballero de Fuego, simbolizando, a través del fuego, la purificación y liberación de los males depositados en él; mientras que la mestiza, como ofrenda, refuerza el carácter simbólico y colectivo de esta manifestación cultural.

- La plazuela

Para el mes de noviembre en este lugar se lleva a cabo la inmolación del cuerpo del Caballero y la mestiza este momento constituye el cierre del ciclo ritual, donde, a través del fuego, se consuma la ofrenda mayor representada por el Caballero de Fuego y se simboliza la purificación y liberación de los males depositados en él, mientras que la mestiza, como ofrenda, participa en este acto reforzando el carácter simbólico y colectivo de la manifestación.

- La casa del milagro

Edificio que ilustra en su fachada la imagen de un toro, en alusión al milagro atribuido a San Diego de Alcalá ocurrido en el año 2000. De acuerdo con la tradición oral, durante un incendio del coloso taurino únicamente se quemó una pared, en la que quedó marcada la silueta de un toro de lidia, mientras que el resto de la estructura no sufrió daños. Los habitantes relatan que, entre quienes sofocaban el incendio, se encontraba simbólicamente San Diego de Alcalá, razón por la cual este hecho es considerado un milagro por la comunidad. Actualmente, en este lugar se realiza la repartición de alimentos después de la quema.

c) Descripción de los procesos, técnicas y materiales de los elementos inmateriales vinculados a la manifestación cultural:

- Sistema de organización comunitaria.

La organización del Caballero de Fuego descansa en una estructura comunitaria integrada por patrones, promesantes, familias colaboradoras, músicos, artesanos y numerosos habitantes de Nunkiní que participan de manera voluntaria en las distintas etapas de la celebración. Cada uno asume responsabilidades específicas previamente reconocidas por la comunidad, permitiendo la coordinación de las actividades necesarias para el desarrollo del ciclo ritual.

- Proceso de elaboración del amarre.

La construcción del *Ts'uulil K'áak'* es un proceso altamente especializado que combina técnicas ancestrales con adaptaciones contemporáneas. Entre los saberes involucrados destacan:

Listado de técnicas artesanales tradicionales:

- Selección y preparación de maderas bajo criterios rituales para formar la estructura principal del caballero.
- Amarre y trenzado de bejucos para conformar brazos, piernas y dar proporción y movilidad a la figura.

- Montaje de petardos y explosivos, distribuidos en hiladas con precisión para asegurar la funcionalidad ritual y la seguridad.
- Elaboración y adaptación de vestimenta tradicional, incluyendo pantalón, camisa, paliacates, sombrero y bordados simbólicos.
- Pintura y caracterización del rostro, para dotar de identidad humana al Caballero.
- Preparación de estandartes, ofrendas y accesorios ceremoniales, integrados al ritual.
- Organización del amarre como acto ritual, integrando simbolismo y prácticas comunitarias de transmisión oral
- Manejo de herramientas específicas, como la barreta utilizada para "sembrar" al Caballero durante la quema.
- Elaboración y preparación de la *Xunáan K'áak'.*

Actualmente su elaboración le corresponde a Juan Diego Chi Uc [26] quien es el patrón mayor de la Mestiza, responsabilidad que heredó de su abuelo. Desde 2017, junto con Hidalgo Azael Chi Ac[27], coordinan desde la preparación de su estructura hasta su integración dentro del ritual.

La mestiza representa un proceso colectivo que combina conocimientos artesanales, elementos simbólicos y prácticas rituales transmitidas por la sociedad patronal, la figura se construye sobre una estructura de madera de cedro armada con varillas y alambre. La cabeza contiene un cuarto de material explosivo y varias hiladas de petardos dispuestos estratégicamente para representar simbólicamente sus intestinos, la piel se elabora con una base de papel, engrudo y soga de sosquil, posteriormente retocada con pintura. El rostro está conformado por una máscara, el cabello se representa mediante estambre negro y las manos son elaboradas con una técnica de cartonería reforzada con yeso.

Una vez concluida la estructura, se procede a vestir la *Xunáan K'áak'* con un terno confeccionado exclusivamente para cada celebración por la sociedad patronal. La indumentaria se complementa con rebozo, zapatos, moño, tocado de flores, aretes de filigrana, cadena de oro de dos vueltas, rosario, anillo, pulsera de dos cañas, abanico, bolso y guantes blancos, además de diversas piezas de oro o con baño de oro aportadas por los devotos.

El acto de vestir a la mestiza constituye un momento ritual reservado exclusivamente para las mujeres pertenecientes a la sociedad patronal, quienes realizan esta labor en un espacio privado al que únicamente tienen acceso sus integrantes. Durante este proceso se procura colocar cuidadosamente cada una de

[26] De 34 años y es comerciante.
[27] De 50 años y es docente de escuela primaria.

las prendas y accesorios, ya que la figura representa la principal ofrenda femenina dedicada a San Diego de Alcalá.

Como parte de su preparación final, se instala un soporte giratorio para portar la Cabeza de Cochino, donada por la familia que posteriormente hospedará a la Dama de Fuego como cumplimiento de una promesa. Asimismo, se incorporan catorce cintas de colores que serán utilizadas durante la danza tradicional ejecutada por la comitiva femenina a lo largo de la celebración, quedando la figura lista para iniciar su participación en el ciclo ritual.

- Gastronomía.

Constituye un elemento fundamental de esta manifestación cultural, pues se encuentra estrechamente vinculada con la convivencia y la hospitalidad que caracterizan las celebraciones. A través de la preparación y el compartir alimentos se expresan la fe, devoción y el agradecimiento a San Diego, así como la disposición de las familias y devotos para realizar ofrendas al Caballero de Fuego y a la Mestiza. Estas prácticas acompañan los distintos momentos de la celebración y reflejan formas de participación, reciprocidad y solidaridad comunitaria, en las que cada familia contribuye de acuerdo con sus posibilidades y voluntad.

Una particularidad esencial de esta tradición es que a las familias no se les exige ni se les solicita proporcionar alimentos. La decisión de ofrecer comida nace de manera voluntaria de cada familia anfitriona, de acuerdo con sus posibilidades y disposición. Por ello, los alimentos no responden a un menú obligatorio ni a una cuota establecida, sino que constituyen una expresión de hospitalidad, fe, agradecimiento y, en muchos casos, del cumplimiento de promesas realizadas al santo patrono.

Durante la celebración del Caballero de Fuego se preparan y comparten alimentos como relleno negro, caldo de pollo, caldo de pollo con verduras, frijol con puerco y frijol colado con huevo durante el recorrido, además de otros platillos que las familias ofrecen voluntariamente. Al concluir la quema, es común compartir pozole, cochinita pibil o pollo encebollado como parte de la convivencia comunitaria.

En la celebración de la *Xunáan K'áak'*, las familias anfitrionas ofrecen voluntariamente alimentos como tacos al pastor, cochinita pibil, pollo encebollado, tortas de carne molida, relleno negro, frijoles con arroz, horchata y refrescos; mientras que el patrono puede contribuir con refrescos y tortillas elaboradas a mano. Asimismo, durante las festividades en honor a San Diego de Alcalá se distribuyen las tradicionales rosquitas de San Diego, especialmente durante la bendición y la procesión, como expresión de fe, agradecimiento y cumplimiento de promesas.

Entre los platillos tradicionales asociados a la manifestación también se encuentran preparaciones regionales como el *Che' chak* [28] y el *Makum*[29], elaboradas por las mujeres de la comunidad utilizando, en muchos casos, los insumos donados por los devotos como parte de sus ofrendas. Más allá de su función alimentaria, estos alimentos forman parte de un sistema de reciprocidad en el que lo ofrecido se comparte colectivamente, fortaleciendo los vínculos sociales, la cohesión comunitaria y la continuidad de los saberes culinarios tradicionales que acompañan esta práctica cultural.

- Vaquería.

Se manifiesta durante el transcurso del peregrinaje como una expresión festiva que acompaña el desplazamiento del Caballero de Fuego por las calles de la comunidad. Este elemento se refleja en la música, el baile y la participación de jaraneras y portadores, evocando las celebraciones tradicionales de la región.

El recorrido adquiere un carácter performativo, donde el tránsito por los barrios se asemeja a una vaquería en movimiento, integrando danza, vestimenta tradicional y convivencia colectiva, elementos que forman parte de la identidad cultural local.

- La charanga.

Desempeña un papel central como elemento sonoro y organizador de la manifestación. Este conjunto musical tradicional acompaña al Caballero de Fuego y a la Mestiza durante su recorrido, marcando el ritmo del peregrinaje y generando un ambiente festivo que convoca a la participación comunitaria. Asimismo, la charanga cumple la función de anunciar y encabezar el desplazamiento de las figuras rituales, siendo la encargada de ir a buscar al Caballero y a la Mestiza en sus respectivos espacios de resguardo, para conducirlos a través de los barrios hasta el centro de la comunidad.

- La pirotecnia.

La pirotecnia constituye un elemento transversal en las distintas fases de la manifestación, desempeñando funciones tanto simbólicas como prácticas. Desde el amarre, los petardos se incorporan al cuerpo del Caballero de Fuego como parte de su estructura, configurando su carácter como figura destinada a la transformación mediante el fuego.

[28] Caldo de verduras.
[29] Carne marinada con achiote (recado rojo).

Durante el desarrollo de la celebración, los voladores y otros elementos pirotécnicos se utilizan para anunciar a la comunidad el inicio de las actividades, como la salida del peregrinaje o el paso del Caballero por los distintos barrios. Finalmente, en el momento de la quema, la pirotecnia alcanza su máxima expresión, ya que la detonación de los explosivos marca el instante culminante de la manifestación, en el que el Caballero cumple su función simbólica de purificación.

La adquisición de la pirotecnia forma parte de las prácticas organizativas de la celebración y refleja la continuidad de relaciones de confianza establecidas a lo largo del tiempo. Desde hace más de 35 años, los patrones mayores adquieren la pirotecnia con el señor Gabriel May Cen, conocido como Don Cholo, del municipio de Halachó, Yucatán. La permanencia de este vínculo responde a la cercanía geográfica entre ambas comunidades y a la confianza que los portadores han depositado en él a lo largo de varias generaciones.

De este modo, la pirotecnia no solo constituye un recurso visual y sonoro, sino un componente esencial que estructura el tiempo ritual, comunica a la comunidad los momentos significativos de la celebración y materializa el proceso de transformación que da sentido al Caballero de Fuego.

1.4. Descripción de los cambios o innovaciones detectadas en la práctica cultural y su contexto.

a) Describir los hitos históricos y profundizar en algunos de sus aspectos (sociales, ambientales, educativos, económicos y políticos)

La historia del Caballero de Fuego se encuentra estrechamente vinculada a la devoción comunitaria hacia San Diego de Alcalá, santo patrono de Nunkiní. De acuerdo con la tradición oral, el culto al santo fue introducido durante el proceso de evangelización franciscana y posteriormente apropiado por la población local, que lo incorporó a su propio universo simbólico y religioso. Los portadores consideran que este proceso permitió integrar elementos de la cosmovisión maya con la tradición católica, dando origen a una manifestación que, hasta la actualidad, fortalece la identidad cultural, la organización comunitaria y el sentido de pertenencia de quienes participan en ella.

Uno de los acontecimientos que marcó profundamente la memoria colectiva de la población fueron las epidemias que afectaron a la región durante el siglo XIX. La tradición oral relaciona el origen del *Ts'uulil K'áak'* con un episodio de elevada mortandad provocado por la viruela, enfermedad que ocasionó importantes pérdidas humanas en distintos puntos de la península de Yucatán. Investigaciones realizadas por la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche entre

2024 y 2025 permitieron identificar en los registros históricos de defunciones de Nunkiní diversos periodos de incremento en la mortalidad asociados con brotes epidémicos, particularmente durante las décadas centrales del siglo XIX.

Aunque la evidencia documental no permite establecer una fecha exacta para el surgimiento de la manifestación, sí demuestra que estos acontecimientos constituyeron experiencias colectivas de gran impacto social, capaces de fortalecer prácticas rituales relacionadas con la protección comunitaria y la devoción a San Diego de Alcalá.

Los portadores señalan que, con el paso del tiempo, el significado del Caballero también se ha fortalecido. Si bien la tradición oral vincula su origen con la protección de la comunidad frente a la viruela, actualmente constituye la ofrenda mayor de la festividad dedicada a San Diego de Alcalá, mediante la cual se depositan simbólicamente enfermedades, preocupaciones y peticiones relacionadas con la salud, el bienestar familiar, el trabajo y otras necesidades de la comunidad. Esta resignificación refleja la capacidad de la manifestación para responder a las necesidades sociales de cada época sin perder sus principios rituales.

Asimismo, durante las últimas décadas la celebración ha adquirido una mayor visibilidad fuera de la comunidad gracias a los medios de comunicación y las redes sociales. Los portadores consideran que esta difusión ha favorecido la llegada de visitantes interesados en conocer la festividad, lo que representa una oportunidad para fortalecer la economía local mediante la venta de alimentos, bebidas, hospedaje, artesanías y otros servicios durante la celebración. Al mismo tiempo, destacan que la organización, la transmisión de los conocimientos y la toma de decisiones continúan siendo responsabilidad de la propia comunidad, garantizando la continuidad y autenticidad de la manifestación.

a) **Describir los cambios o innovaciones en la práctica cultural**

Uno de los cambios más relevantes corresponde a la consolidación de la imagen actual del Caballero de Fuego. A partir de la década de 1980, la elaboración de su rostro quedó bajo la responsabilidad de Jorge Ramón Can Hass, quien desarrolló un diseño iconográfico que ha permanecido prácticamente sin modificaciones hasta el presente. Los portadores consideran que esta representación fortaleció la identidad visual de la manifestación y facilitó la transmisión de los conocimientos relacionados con su elaboración a las nuevas generaciones, al convertirse en una imagen ampliamente reconocida por la comunidad.

La transformación más significativa registrada en la práctica ocurrió en 1991 con la incorporación de la *Xunáan K'áak'*. Hasta ese momento, la manifestación estaba integrada únicamente por el *Ts'uulil K'áak'*. Por iniciativa de Adriano Uc Naal, se creó una figura femenina que complementara simbólicamente al Caballero de Fuego y ampliara el significado ritual de la celebración. En sus inicios, la *D*ama de Fuego se elaboraba como una piñata de papel periódico, técnica que posteriormente evolucionó hasta dar lugar a la figura de tamaño natural que actualmente participa en la celebración. Los portadores consideran que esta incorporación enriqueció la manifestación al fortalecer su dimensión simbólica y ampliar las formas de participación comunitaria, sin modificar la estructura ceremonial ni la devoción hacia San Diego de Alcalá. Desde entonces, la Dama de Fuego forma parte del ciclo ceremonial y de las ofrendas dedicadas al santo patrono.

Un acontecimiento reciente que incidió temporalmente en el desarrollo de la práctica fue la pandemia por COVID-19. Como medida extraordinaria para proteger la salud de la población, en 2020 y 2021 no se elaboró el *Ts'uulil K'áak*', mientras que en 2022 se realizó sin peregrinaje. No obstante, por decisión del patrón mayor de la *Xunáan K'áak*', sí se efectuó el recorrido de esta figura durante la pandemia, el cual fue transmitido mediante plataformas digitales para que los devotos pudieran acompañar la celebración a distancia. Una vez concluida la emergencia sanitaria, la manifestación retomó su desarrollo habitual.

Los portadores también señalan cambios derivados de los procesos de modernización. Las personas mayores continúan empleando la denominación tradicional en lengua maya, *Ts'uulil K'áak*', mientras que también recuerdan que antiguamente la manifestación era conocida como Caballero de la Viruela, en alusión a su función ritual frente a las epidemias. En contraste, entre las generaciones jóvenes y los visitantes se ha generalizado el uso del nombre Caballero de Fuego. Consideran que esta denominación ha favorecido el reconocimiento de la manifestación por parte de un público más amplio, sin alterar sus significados rituales.

1.5. Función social y significado de la práctica cultural para la comunidad, grupo o individuos portadores.

a) qué valores, funciones, significados y relevancia le atribuye la comunidad portadora a su manifestación cultural (sondeos o testimonios diferenciados por rango de edad y por género):

Para los portadores, el Caballero de Fuego cumple múltiples funciones dentro de la vida comunitaria. Es considerado un receptor de promesas, peticiones y agradecimientos dirigidos a San Diego de Alcalá, así como un medio en el cual las personas depositan simbólicamente enfermedades, preocupaciones, sufrimientos y otras adversidades. Muchas familias acuden durante la elaboración del Caballero para entregar donativos como alimentos, prendas de vestir, sombreros u otros objetos, motivadas por la creencia y fe que, mediante esta ofrenda, podrán obtener salud, bienestar familiar, trabajo, protección para sus animales o la solución de diversas necesidades.

En el contexto de la cosmovisión maya, los portadores explican que el Caballero adquiere sentido como un mecanismo comunitario de intercambio y renovación. Su elaboración reproduce simbólicamente el cuerpo humano, incorporando elementos que representan órganos y partes vitales, pues consideran que solamente de esta manera puede recibir vida (*óol*) y cumplir la función para la que fue creado. En este sentido, la colocación de pólvora y petardos en partes específicas del cuerpo, como la cabeza y la parte inferior, responde a concepciones tradicionales relacionadas con el pensamiento, la voluntad, la energía vital y la renovación de la vida. Su quema simboliza la liberación de los males que ha absorbido durante el recorrido ritual y la restauración del equilibrio colectivo.

Asimismo, los portadores relacionan al Caballero de Fuego con las nociones mayas de salud y enfermedad. Explican que la manifestación funciona como un *k'eex*, mediante el cual los malos vientos y otras afectaciones espirituales son atraídos hacia el Caballero para posteriormente ser destruidos mediante el fuego. De esta manera, la manifestación constituye un mecanismo comunitario de purificación y protección que permite restaurar el equilibrio entre las personas, la comunidad y las entidades sagradas.

Los portadores coinciden en que el *Ts'uulil K'áak'* fortalece valores como la reciprocidad, la solidaridad, la responsabilidad colectiva, el cumplimiento de promesas, el respeto hacia los mayores y la transmisión de conocimientos entre generaciones. La preparación del Caballero requiere la participación organizada de familias, patrones y devotos, quienes asumen responsabilidades específicas para garantizar la continuidad de la manifestación.

Este trabajo colectivo fortalece los vínculos familiares y comunitarios donde reafirma el compromiso compartido con la preservación de la tradición. Más allá de su dimensión religiosa y ceremonial, el Caballero de Fuego constituye un mecanismo de cohesión social que fortalece la identidad cultural de Nunkiní mediante la participación activa de familias, sociedades patronales, artesanos, músicos,

pirotécnicos, bordadoras, cocineras y numerosos habitantes de la comunidad. La celebración moviliza una amplia red de cooperación basada en el trabajo colectivo, la reciprocidad y el cumplimiento de promesas, favoreciendo la transmisión intergeneracional de conocimientos, valores y formas tradicionales de organización comunitaria.

La comunidad también considera que el Caballero de Fuego constituye un elemento central de la identidad de Nunkiní. Los portadores señalan que durante la festividad regresan familiares que viven fuera de la comunidad para participar en las celebraciones, fortalecer los vínculos con sus familias y cumplir las promesas realizadas al Santo Patrono. Asimismo, la manifestación genera una importante dinámica de economía local y de circulación comunitaria de recursos. La elaboración de la vestimenta del Caballero y de la *Xunáan K'áak*', la preparación de alimentos, la contratación de músicos, bordadoras, artesanos, productores agrícolas, comerciantes y prestadores de servicios son realizadas mayoritariamente por habitantes de Nunkiní. Como resultado, una parte importante de los recursos económicos movilizados durante la festividad permanece dentro de la propia comunidad y circula entre sus familias, fortaleciendo el tejido productivo local y contribuyendo al sostenimiento de actividades tradicionales.

En conjunto, los portadores consideran que el *Ts'uulil K'áak'* constituye mucho más que una expresión festiva. Representa un mecanismo mediante el cual la comunidad reafirma su identidad cultural, fortalece la memoria colectiva, transmite conocimientos y valores a las nuevas generaciones y mantiene vigente una forma propia de comprender las relaciones entre las personas, el territorio, la salud, la espiritualidad y la vida comunitaria.

1.6. Alcance geográfico de la práctica cultural (Marque con una X)

Local	X	Municipal	X	Estatal	X	Interestatal		Nacional		Multinacional

1.6.1. Detalles del lugar o lugares donde se realiza la práctica.
País(es): México
Estado(s): Campeche
Municipio(s): Calkiní
Localidad(es): Nunkiní
Colonia(s), Barrio(s), Ranchería(s) u otro(s): Barrios de San Francisco, Guadalupe, en la zona del centro, San Isidro, San Marcelino.
Indicar si se utiliza algún tipo de infraestructura pública o servicios urbanos para el desarrollo de la práctica (control vial, traza urbana, imagen urbana, etc.): Sí, La manifestación se integra a la traza urbana tradicional de la comunidad,

recorriendo calles y empleando infraestructura pública existente, como alumbrado público, calles, parque principal, plazuela y la parroquia de la comunidad.

1.7. Comunidades, grupos o individuos que participan en la práctica cultural

a) Características de la comunidad portadora (hombres, mujeres, escolaridad, edad):

La comunidad portadora está conformada por hombres y mujeres de diferentes rangos de edad, desde niñas, niños y jóvenes que comienzan a integrarse en actividades de apoyo y aprendizaje, hasta personas adultas y mayores que resguardan los conocimientos especializados relacionados con la organización ceremonial, la elaboración de elementos rituales y la transmisión de la memoria colectiva. La enseñanza de estos saberes ocurre principalmente mediante la participación directa dentro del ámbito familiar y comunitario, donde las nuevas generaciones aprenden progresivamente las responsabilidades vinculadas con la tradición.

La comunidad participante se caracteriza por la diversidad de ocupaciones y niveles de escolaridad. Entre los colaboradores se encuentran campesinos, artesanos, comerciantes, albañiles, empleados, profesionistas y estudiantes, quienes combinan sus actividades cotidianas con las responsabilidades asumidas dentro del ciclo ritual. Asimismo, una parte importante de los portadores conserva el uso de la lengua maya y mantiene prácticas culturales relacionadas con la cosmovisión y formas tradicionales de organización comunitaria.

La permanencia del Caballero de Fuego se fundamenta en redes de parentesco, reciprocidad y colaboración colectiva que permiten distribuir responsabilidades y garantizar la transmisión de conocimientos entre generaciones. Estas dinámicas fortalecen la identidad comunitaria y mantienen vigente una práctica que continúa siendo un referente de pertenencia, memoria y cohesión social para los habitantes de Nunkiní.

La organización de las festividades vinculadas a esta manifestación recae en distintos grupos de devotos según el momento del calendario ritual. Durante el mes de abril, las actividades son coordinadas principalmente por la familia Ac Naal, acompañada por numerosos creyentes que contribuyen a fortalecer esta expresión de fe. Asimismo, participan 62 palqueros, responsables de la construcción, mantenimiento y operación del tablado tradicional donde se desarrollan las corridas de toros asociadas a las festividades.



A la celebración se suman habitantes de la comunidad, personas originarias de Nunkiní que residen en otras localidades e incluso fuera del estado, quienes colaboran mediante aportaciones económicas o donativos en especie para el desarrollo de las actividades religiosas y comunitarias.

En noviembre, la celebración es encabezada por el patrón mayor Don Filiberto Haas Uc[30], junto con aproximadamente 200 socios que participan año con año en la organización, financiamiento y realización de los actos rituales. Durante este periodo intervienen además alrededor de 30 gremios que representan a familias y sectores de la comunidad, quienes expresan su agradecimiento por los beneficios recibido mediante procesiones, estandartes, ofrenda.

Por su parte, la celebración de la *Xunáan K'áak'* es coordinada actualmente por el joven Juan Diego Chi Uc, quien, junto con otros devotos, se encarga de organizar las actividades relacionadas con esta práctica ritual; durante los recorridos ceremoniales, la Mestiza es acompañada por una comitiva integrada por catorce mujeres, quienes participan activamente en las procesiones y actos rituales. A este grupo se suman la Señorita Parroquia y la Embajadora de las Fiestas, figuras representativas que acompañan el desarrollo de la celebración y fortalecen la participación femenina dentro de la manifestación.

La continuidad de la manifestación se sustenta en redes de parentesco, reciprocidad y colaboración comunitaria que fortalecen los vínculos sociales y favorecen la transmisión intergeneracional de conocimientos, valores y responsabilidades. Gracias a estos mecanismos, el Caballero de Fuego continúa siendo una expresión cultural vigente y un referente fundamental de identidad, cohesión social y sentido de pertenencia para los habitantes de Nunkiní.

b) Representantes comunitarios para actividades específicas en la gestión del PC:

En la manifestación participan diversos sectores de la comunidad, tanto civiles como religiosos; destaca la labor de las Sociedades Patronas, encargadas de realizar los preparativos del Caballero y acompañar a esta figura durante todo el ciclo ritual. En la iglesia, los actores involucrados en la festividad de San Diego de Alcalá, se encuentran las figuras eclesiásticas, que son: el párroco, ministros y el sacristán.

En las celebraciones especiales, la misa es oficiada por el Obispo, asimismo los Santos Patronos de las distinta apartes del estado junto con los invitados

[30]De 71 años de edad, es campesino y heredó esta encomienda de sus antepasados.



eclesiásticos ejemplo de ello es la visita del Cristo Negro Señor de San Román, La Virgen del Carmen y Santiago Apóstol de Halachó.

Existen en la parroquia quince grupos encargados de diversas actividades:

1. Cáritas San Diego de Alcalá
2. Legión de María
3. Catequesis
4. Renovación Carismática del Espíritu Santo
5. Ministros Extraordinarios de la Comunión.
6. Escuela de la Cruz mujeres
7. Escuela de la Cruz Hombres
8. Coro Melquisedec
9. Coro Shalom
10. Coro Entrega
11. Dinámica Juvenil
12. Adoración Nocturna, sección Nunkiní
13. Monaguillos
14. Dinámica Matrimonial
15. Liturgia

Y 32 gremios:

1. Jóvenes Trabajadores (Clotilde Euan)
2. Lorena Chim
3. Ignacio Chi
4. Venustiano Chi Huchin
5. Felipe Cahun Haas
6. Solano Euan
7. Familia Haas Pat
8. Pascuala Haas Ac
9. Manuel de Jesús Chan
10. Silvino Huchin Ek
11. Sofía Tzeek Chi
12. Pedro Ek
13. Fernando Chi Chan
14. Hermenegildo Huchin Chi
15. María de los Ángeles Haas Naal
16. Armando Flores Ek
17. Diego Manuel Cuevas Ac
18. Víctor Manuel Ek Ac

19. José Matilde Naal Colli
20. Santa Cecilia de Don Alfredo Renán Naal Huchin
21. Ponciano Colli Haas
22. Pedro Ávila Suárez
23. Francisco Javier Naal Uc
24. Laurentino Uc Ac
25. Niños, Lázaro R. Uc Sunza
26. Esteban Colli Chin
27. José del Carmen Kantún Ek
28. Rigoberto Antonio Colli Ek
29. Familia Chan Chi
30. Eliseo Ac Chim
31. Antonio Uc Moo
32. Delfina Tzeek y Familia

Dentro de la organización, las mujeres colaboran recibiendo las ofrendas para la preparación de alimentos, sacrificando a los animales, realizando los guisos y elaborando las tortillas que serán repartidas entre las personas que visiten al Caballero durante la celebración.

Las Sociedades no son organismos cerrados, si bien los conocimientos en torno al armado se trasmiten principalmente en las familias responsables, todo el ritual se hace de forma pública, invitando al pueblo a ser parte del proceso. Los habitantes de Nunkiní pueden participar tanto en la construcción, acompañando al Caballero de Fuego en su peregrinaje por las calles de la comunidad, o formando parte de la comitiva que lo escoltará en su recorrido a la plaza principal, donde se realizará la quema.

Sin embargo, el principal papel de la comunidad está en la entrega de ofrendas, realizadas cada año mediante un aporte monetario o en especie, con los cuales agradecen al *Ts'uulil K'áak'* por los favores recibidos. Mediante las ofrendas donadas por los vecinos, se sufragan gran parte de los gastos efectuados por las Sociedades en torno a los arreglos del ritual.

c) otros participantes (por ejemplo, depositarios/custodios de lugares o elementos materiales vinculados con la práctica cultural): Las organizaciones parroquiales y los gremios se ocupan de organizar la fiesta en honor a San Diego de Alcalá; si bien no participan directamente en la ejecución del ritual, la iglesia muestra su apoyo a la tradición anunciando la llegada del Caballero de Fuego y a la mestiza para su inmolación en el contexto de ser una ofrenda al Santo Patrono, repicando las campanas cuando ingresan a la Plaza Principal. Así mismo, una parte de las ofrendas del Caballero son entregadas a la Parroquia.



d) Usos consuetudinarios que rigen el acceso al elemento o a algunos aspectos de este (es decir, las reglas comunitarias que se deben seguir para presenciar o tener acceso a la práctica cultural, incluir también si hay información que la comunidad no desee sea pública):

La organización interna garantiza el respeto a la tradición, la autoridad comunitaria y el carácter sagrado de la manifestación. Para su desarrollo existen criterios que año con año son respetados por la comunidad, estos regulan la participación de los portadores, la distribución de responsabilidades y la toma de decisiones, asegurando la continuidad de la práctica de acuerdo con las formas tradicionales de organización de la comunidad.

La autonomía de los socios constituye uno de los principios fundamentales de esta organización, ya que son ellos quienes, de manera colectiva, toman las decisiones relacionadas con la preparación, desarrollo y continuidad de la manifestación. Durante la celebración, el patrón mayor en turno, funge como el responsable de recibir las ofrendas de los promesantes.

La organización también se sustenta en la transmisión familiar de responsabilidades, conocimientos y compromisos, lo que favorece la incorporación de nuevas generaciones y fortalece la continuidad de la práctica. Asimismo, los usos y costumbres establecen funciones diferenciadas para determinadas etapas del ciclo ritual: el proceso de amarre y construcción del Caballero de Fuego es realizado exclusivamente por hombres designados por la comunidad, mientras que la preparación y organización de los alimentos comunitarios corresponde tradicionalmente a las mujeres, quienes participan de manera coordinada durante la festividad. Finalmente, el calendario de actividades corre bajo responsabilidad de la Parroquia de San Diego de Alcalá.

d) Organizaciones concernidas (asociaciones civiles, colectivos y otras):

1. Sociedades Patronales del Caballero de Fuego

Constituyen la principal organización responsable de la salvaguardia de la manifestación. Son las encargadas de planificar, organizar y coordinar los ciclos rituales de abril y noviembre, incluyendo el amarre, el peregrinaje, la recepción de ofrendas, la quema del Caballero de Fuego y la transmisión de los conocimientos tradicionales. Cada sociedad funciona de manera autónoma bajo la dirección de su Patrón Mayor y está integrada por familiares, socios, promesantes y colaboradores voluntarios.

2. Sociedad Patronal de la *Xunáan K'áak'*

Es la organización responsable de la preparación, organización y continuidad de la figura femenina que complementa la manifestación. Coordina la elaboración de la

Mestiza, la confección de su indumentaria y la transmisión de los conocimientos asociados a esta práctica ritual.

3. Parroquia de San Diego de Alcalá

Es la principal institución religiosa vinculada con la manifestación y articula la dimensión litúrgica de la festividad. Coordina el calendario religioso, las celebraciones eucarísticas, las procesiones y demás actos devocionales dedicados a San Diego de Alcalá. Como parte de su estructura organizativa participan el párroco, ministros, sacristán, 15 grupos parroquiales así como 32 gremios integrados por diversos sectores de la comunidad que organizan la procesiones, estandartes, ofrendas y convivios durante las festividades patronales. Por último, la participación de la señorita parroquia.

4. Organización de Palqueros

Integrada por 62 palqueros responsables de construir, mantener y operar el tablado tradicional utilizado durante las corridas de toros que forman parte del contexto festivo de las celebraciones patronales.

5. Colectivos tradicionales

Comprenden a los músicos tradicionales (charanga), pirotécnicos, artesanos, bordadoras, costureras, cocineras, comerciantes, productores agrícolas y demás colaboradores voluntarios que participan en la elaboración de las figuras rituales, la preparación de alimentos, la música, la pirotecnia y otros elementos indispensables para el desarrollo de la manifestación.

6. Colectivos Culturales

Hijos del Ceibo (*Yaalo'ob Ya'ax Che'*) es un colectivo cultural con sede en Nunkiní, Campeche, México, creado en 2019 tras el proyecto “Dilo Fuerte Intercultural del Instituto Mexicano de la Juventud”; dedicado a la preservación y difusión de las tradiciones y el patrimonio de los pueblos originarios. A través de redes sociales, documentan comparsas, patrimonio maya y saberes locales, trabajando en colaboración con la comunidad, conformado por los jóvenes Rafael Antonio Argaez Naal, Karol Esaú Argaez Can, Graciela Fernanda Ek Cohuo, Juan Diego Argaez Cohuo y Diego Antonio Argaez Ac.

Otro colectivo es el de Nunkiní pueblo lleno de tradiciones, es una organización comunitaria creada el 17 de febrero de 2011.

7. Identificación de riesgos, amenazas y medidas de salvaguardia.

a) Análisis del estado que guarda la manifestación cultural a partir de la elaboración de la matriz FLOR (Fortalezas/Limitaciones/Oportunidades/Retos):

A partir del análisis FLOR, la manifestación cultural del Caballero de Fuego en la comunidad de Nunkiní se encuentra en una condición de continuidad activa con vulnerabilidades estructurales. La práctica se mantiene vigente gracias a una base sólida de fortalezas, entre las que destacan su papel como eje identitario, la cohesión social, la participación colectiva y la centralidad de la fe en San Diego de Alcalá, que da sentido y organización a la manifestación.

Asimismo, se conservan conocimientos tradicionales vinculados a la elaboración del caballero, tales como el amarre, el diseño del rostro y la organización del proceso ritual, lo cual evidencia la permanencia de saberes comunitarios. A ello se suma una fortaleza en el ámbito económico, ya que los recursos generados durante la festividad circulan dentro de la comunidad, permitiendo que las familias participen en actividades de venta y consumo, lo que favorece la economía local y el sostenimiento colectivo.

Desde la perspectiva comunitaria, se reconoce que la viabilidad de cualquier proceso de activación patrimonial es no solo posible, sino indispensable a partir de la participación comunitaria. La manifestación es entendida como un patrimonio cultural inmaterial vivo cuya continuidad depende directamente de los portadores de saberes, las familias y las estructuras organizativas locales. Esta visión se alinea con los principios de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, donde la comunidad es protagonista del proceso.

No obstante, estas fortalezas coexisten con limitaciones importantes, particularmente en la transmisión de conocimientos, los cuales se concentran en pocas personas, sin mecanismos formales que aseguren su continuidad generacional. En este contexto, la manifestación se mantiene vigente, pero enfrenta un proceso de desgaste progresivo que requiere el desarrollo de procesos de salvaguardia participativos, orientados a fortalecer la transmisión de saberes, acompañar a los portadores y articular la participación de la comunidad, instituciones y actores vinculados. Estas acciones deben garantizar la continuidad de la práctica desde sus propios referentes culturales, evitando modificaciones externas que puedan alterar o desvirtuar su sentido simbólico, ritual y comunitario.

b) Enlistar y explicar los riesgos (situaciones cuya solución dependen de la comunidad y amenazas (situaciones cuya solución no dependen de la comunidad) que pesan sobre la transmisión de la práctica cultural.

También a partir del análisis FLOR y de los testimonios de los portadores, se identificaron los factores que pueden comprometer la continuidad de la manifestación. Se consideran riesgos aquellas situaciones que la comunidad puede atender desde sus propias formas de organización, y amenazas las que dependen de factores externos; en ambos casos, su efecto recae sobre la transmisión de los saberes y sobre el sentido ritual de la práctica.

Riesgos

1. Concentración de saberes especializados y relevo generacional.

Diversas funciones indispensables para el ritual recaen en un número reducido de personas que las heredaron dentro de sus familias: la elaboración del rostro, a cargo del Mtro. Jorge Ramón Can Hass desde la década de 1980; la asignación del nombre del Caballero, que corresponde a Laila Cuevas; la confección de las guayaberas, realizada por el señor Francisco Javier Chan Chi; y la selección de los materiales en el monte y la coordinación del amarre, que encabezan don Emigdio Ac Naal y don Juvencio Tzeek Euan. Estos conocimientos se aprenden por observación y práctica directa, sin mecanismos formales que aseguren su relevo. La ausencia de alguno de estos portadores podría interrumpir la elaboración de elementos centrales de la figura o alterar su forma tradicional, como en el caso del rostro, cuyo diseño se ha mantenido prácticamente sin cambios desde su creación.

2. Disminución del uso de la lengua maya entre las generaciones jóvenes.

Las personas mayores conservan la denominación *Ts'uulil K'áak'* y los términos en lengua maya vinculados al ritual, mientras que entre los jóvenes se ha generalizado el nombre Caballero de Fuego y se observa un menor uso del maya. Dado que nociones como *k'eex* u *óol* explican la función del Caballero, el debilitamiento de la lengua puede reducir la transmisión a los aspectos técnicos y festivos, desvinculándola de los conceptos que dan sentido a la práctica.

3. Problemas de distribución.

La venta desordenada de espacios durante la festividad afecta la organización de los puntos sede, particularmente en la parroquia, donde se distribuyen las ofrendas en agradecimiento a San Diego de Alcalá, y en las áreas destinadas a la quema del Caballero de Fuego y la Mestiza durante la celebración de abril. Esta situación genera una expansión no planificada del espacio de la manifestación, dificulta la organización de las actividades rituales y reduce las condiciones de seguridad



durante la quema, al propiciar la instalación de puestos comerciales en zonas cercanas, incrementando el riesgo de incendios y de afectaciones a personas. A ello se suma que, en la celebración de noviembre, la plazuela destinada a la quema es utilizada como estacionamiento, lo que reduce el espacio disponible para que la comunidad se congregue en torno al acto central y limita las condiciones para que las nuevas generaciones lo presencien de manera segura.

4. Diversificación de la participación.

La incorporación de personas externas sin conocimiento ni sentido de pertenencia hacia la manifestación puede propiciar modificaciones en las prácticas tradicionales y contribuir a la pérdida de su significado ritual. Esta situación se acentúa durante la víspera y la quema, cuando la afluencia de visitantes es mayor y algunas personas pueden intervenir en momentos rituales sin conocer las normas que los regulan, como el compromiso de devolver en ciclos posteriores los restos recogidos del Caballero.

5. Limitación de recursos económicos.

La celebración se sostiene principalmente con las aportaciones de los devotos y de los socios de las sociedades patronales. El incremento en los costos de la pirotecnia, la indumentaria y los alimentos puede dificultar que las familias responsables asuman los compromisos de cada ciclo festivo y, a mediano plazo, desalentar que las nuevas generaciones acepten estas responsabilidades.

Amenazas

6. Mercantilización y turistificación.

El creciente interés externo por la manifestación puede generar procesos de mercantilización y turistificación que privilegien su valor como espectáculo sobre su significado ritual y comunitario. La difusión de la festividad en medios de comunicación y redes sociales ha incrementado la presencia de visitantes; sin una regulación adecuada, esta afluencia puede presionar a la comunidad para adecuar horarios, recorridos o espacios a las expectativas del público, o propiciar el uso de la imagen del Caballero con fines comerciales ajenos a sus portadores.

7. Restricciones y riesgos asociados a la pirotecnia.

La pirotecnia es indispensable en el amarre, en el anuncio de las actividades y en la quema. Desde hace más de 35 años se adquiere con un solo proveedor del municipio de Halachó, Yucatán, y su fabricación, traslado y uso están sujetos a la normatividad en materia de explosivos. Cualquier restricción en este ámbito, o un accidente durante la quema, podría impedir la realización del acto central de la celebración o modificar sus características.

8. Efectos del cambio climático sobre el entorno natural.

La construcción del Caballero requiere maderas y bejucos con características específicas, seleccionados en el monte conforme a criterios rituales. Las alteraciones en la vegetación derivadas del cambio climático pueden afectar la disponibilidad de estos materiales y, con ello, el vínculo entre la práctica y el territorio que la sustenta.

9. Contingencias sanitarias.

Durante la pandemia por COVID-19, el Caballero no se elaboró en 2020 y 2021, y en 2022 se realizó sin peregrinaje. Esta experiencia mostró que las emergencias sanitarias pueden suspender los espacios colectivos en los que se transmiten los saberes, como el amarre y el recorrido por los barrios.

10. Ausencia de políticas públicas específicas de salvaguardia.

Aunque la manifestación cuenta con la declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Campeche, aún no existen programas institucionales que respalden de manera continua la transmisión de saberes, el ordenamiento de los espacios de la celebración o la regulación de la afluencia de visitantes, tareas que recaen principalmente en las sociedades patronales.

c) Disponibilidad y viabilidad de los elementos materiales, inmateriales y recursos conexos

La manifestación cuenta con condiciones de base para su continuidad. En el ámbito material, dispone de los recursos necesarios; sin embargo, su viabilidad se ve condicionada por el incremento de costos.

En cuanto a los elementos inmateriales, se mantienen vigentes conocimientos, prácticas y significados; no obstante, su sostenibilidad depende de fortalecer la transmisión intergeneracional. En este sentido, la comunidad reconoce la importancia de implementar herramientas pedagógicas como talleres intergeneracionales, mapeos comunitarios y documentación audiovisual participativa, las cuales permiten fortalecer la transmisión de saberes desde la propia comunidad; respecto a los recursos conexos, como la organización comunitaria y las sociedades patronales, estos continúan operando; sin embargo, requieren fortalecimiento en términos tanto de planeación como de coordinación.

d) Medidas de salvaguardia adoptadas (acciones que actualmente se están implementando)

Las medidas de salvaguardia vigentes se sustentan en la transmisión oral, la organización comunitaria, así como en la reiteración anual de la práctica. No obstante, a partir de procesos formativos y de reflexión colectiva, la comunidad ha reconocido la necesidad de fortalecer dichas acciones mediante la implementación de estrategias más estructuradas.

Entre las medidas propuestas destacan el impulso de talleres intergeneracionales para la transmisión de saberes, la documentación comunitaria de la manifestación para evitar su apropiación externa y la promoción del respeto hacia la práctica por parte de visitantes. Asimismo, se plantea la posibilidad de gestionar su reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial a nivel nacional, que contribuiría a una mayor toma de conciencia sobre su importancia y cuidado.

De igual manera, se está elaborando una propuesta de delimitación de espacios destinados a la realización de la quema, con el fin de garantizar su adecuado desarrollo y preservación. Esta medida responde a problemáticas identificadas en distintos momentos del año: por un lado, durante el mes de abril, el sitio donde se lleva a cabo la quema suele ser ocupado por puestos de venta asignados por la H. Junta municipal de Nunkiní; por otro, en el mes de noviembre, se ha observado que en la plazuela las personas no respetan el área destinada a la práctica, utilizándola incluso como espacio de estacionamiento.

En este sentido, la delimitación busca ordenar el uso del espacio público y salvaguardar el carácter ritual de la manifestación. Estas acciones responden a una comprensión más amplia de la salvaguardia, entendida no solo como conservación, sino como un proceso dinámico que implica la participación de la comunidad.

e) **Medidas establecidas a partir del análisis de riesgos y amenazas e identificación de actores corresponsables**

El compromiso de los actores es un elemento clave para la viabilidad del proceso de salvaguardia. Los portadores de saberes, adultos mayores y organizaciones comunitarias mantienen un alto nivel de involucramiento, lo que constituye una base sólida para la continuidad de la manifestación.

Por otra parte, la relación con las instituciones gubernamentales presenta áreas de oportunidad, ya que se requiere fortalecer una articulación formal que respete la autonomía comunitaria y se alinee con los principios de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. En este sentido, un paso importante para el reconocimiento y la



protección de la manifestación ha sido la emisión de su declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Campeche, lo que representa un avance significativo en su reconocimiento institucional y establece una base para fortalecer las acciones de salvaguardia. A partir de este reconocimiento, resulta pertinente consolidar mecanismos de colaboración mediante instrumentos jurídicos o administrativos, como convenios de colaboración, acuerdos comunitarios u otros documentos formales que definan compromisos, responsabilidades y acciones conjuntas entre la comunidad portadora y las instituciones involucradas, garantizando que cualquier proceso de salvaguardia se desarrolle con la participación activa de los portadores y desde el respeto a sus propios sistemas de organización.

A partir de los aprendizajes adquiridos, se ha fortalecido una perspectiva crítica que reconoce que la salvaguardia debe partir de la comunidad, promover los derechos culturales y evitar enfoques externos impositivos. En este sentido, la gestión comunitaria se consolida como el eje fundamental para garantizar la continuidad del Caballero de Fuego.

En conjunto, la identificación de riesgos, así como las medidas de salvaguardia, evidencia que la manifestación cuenta con bases sólidas para su continuidad; no obstante, requiere el fortalecimiento de estrategias participativas, organizativas y educativas. La activación patrimonial, desde un enfoque comunitario, se presenta como una vía necesaria para garantizar la preservación del Caballero de Fuego como patrimonio cultural vivo.

2.1 ¿La práctica está en riesgo de desaparición? Explicar brevemente la respuesta
Sí X
No
La manifestación cultural del *Ts'uulil K'áak'* presenta riesgos potenciales para su continuidad, aunque actualmente mantiene vigencia junto con un fuerte arraigo comunitario en Nunkiní. El análisis FLOR y la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) identificaron diversos factores que podrían afectar su preservación tanto a mediano como a largo plazo. Entre los principales riesgos destacan la disminución del uso de la lengua maya entre las generaciones jóvenes**,** la reducción de la participación juvenil en las responsabilidades rituales**,** la limitación de recursos económicos para sostener el ciclo festivo y la ausencia de políticas públicas específicas de salvaguardia**.**

En cuanto a la transmisión de los saberes, es necesario distinguir entre la continuidad de la celebración y el relevo de las funciones especializadas que la hacen posible. La participación comunitaria se mantiene amplia: niñas, niños y jóvenes acompañan el peregrinaje, colaboran como cargadores y músicos, y presencian el amarre, que se realiza de manera pública. Existen, además, casos de relevo efectivo, como el de Juan Diego Chi Uc, de 34 años, quien heredó de su abuelo la responsabilidad de la *Xunáan K'áak'*, así como la labor del colectivo juvenil Hijos del Ceibo (*Yaalo'ob Ya'ax Che'*), que documenta los procesos de elaboración del Caballero, incluido el trazo de su rostro.

No obstante, las funciones especializadas señaladas en el análisis de riesgos se transmiten principalmente dentro de las familias que las han heredado, mediante la observación y la práctica, sin mecanismos formales que aseguren su relevo. Durante el análisis FLOR y la CPLI, los propios portadores identificaron una menor participación de los jóvenes en las responsabilidades rituales y reconocieron la necesidad de impulsar talleres intergeneracionales y documentación audiovisual participativa, acciones que hasta ahora se encuentran en fase de propuesta. Por ello, aunque la celebración se mantiene vigente, la continuidad de sus conocimientos especializados no está garantizada y constituye la principal necesidad de salvaguardia desde la perspectiva de la comunidad.

Asimismo, existen amenazas externas como la folklorización de la práctica, el turismo no regulado, los riesgos asociados al uso de pirotecnia, así como los impactos ambientales derivados del cambio climático. Estos factores pueden generar transformaciones en el significado ritual, además de incidir en las formas tradicionales de organización comunitaria. No obstante, la manifestación conserva una fuerte cohesión social, un profundo valor espiritual, junto con mecanismos de transmisión intergeneracional; por ello, puede afirmarse que no enfrenta un riesgo inmediato de desaparición. Sin embargo, resulta necesario implementar acciones de salvaguarda y fortalecimiento para garantizar su continuidad, así como la preservación de su valor cultural en el ámbito comunitario.



3. Identificar a qué ámbito(s) y subámbito(s) del PCI pertenece la práctica cultural, según sus portadores (pocos elementos del PCI se circunscriben a un único ámbito, por lo que se pide identificar el que mejor define la práctica). (Sombrear)

LENGUA, TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES	ARTES DE LA REPRESENTACIÓN	PRÁCTICAS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	ARTES Y OFICIOS TRADICIONALES
Sistemas lingüísticos	Carnavales	Sistemas normativos y de justicia	Manejo del espacio y entorno geográfico	Tecnologías (manejo y obtención de materias primas; elaboración de utensilios y herramientas; procesos de elaboración de objetos ornamentales y utilitarios)
Códigos comunicativos	Circo tradicional	Sistemas de organización	Mitos y concepciones del universo y la naturaleza	Elementos estéticos de diseño, simbología e iconografía
Formas, géneros y modelos comunicativos (lírica)	Teatro (comunitario, de revista, político, actos y actividades parateatrales	Ceremonias y festividades tradicionales	Conocimientos y técnicas tradicionales agrícolas, forestales, pesqueros y pecuarios.	Usos y significación social
	Expresiones musicales	Rituales	Conocimientos y manejo de recursos naturales	Creatividad y destreza
	Juegos autóctonos	Ritos en sitios sagrados	Conocimientos de medicina y herbolaria tradicional.	
	Danzas tradicionales		Cocinas tradicionales, saberes culinarios y prácticas domésticas	

4. Anexos para el registro de la práctica cultural.

4.1 Enumerar documentos, fotos, audios y videos que proporciona para registrar la práctica cultural (copias)

Documentos:

Fotos:

1. Distribución de carteles. Fuente: APCEC, 2025
2. socialización del proyecto a la comunidad. Fuente: APCEC, 2025
3. Presentación del proyecto frente a la comunidad
4. Asamblea participativa de diversas autoridades civiles, religiosas y culturales. Fuente: APCEC, 2025
5. Firma del acuerdo para la declaratoria por parte de las autoridades municipales, estatales y portadores del patrimonio. Fuente: APCEC, 2025
6. Firma del acuerdo para la declaratoria por parte de las autoridades municipales, estatales y portadores del patrimonio. Fuente: APCEC, 2025
7. Difusión de las distintas fases del proyecto. Fuente: Nunkiní Pueblo Lleno de Tradiciones (2025)
8. Difusión de las distintas fases del proyecto. Fuente: Nunkiní Pueblo Lleno de Tradiciones (2025)
9. Difusión de las distintas fases del proyecto. Fuente: Nunkiní Pueblo Lleno de Tradiciones (2025)
10. Entrevista con representantes de los Patrones del mes de noviembre. Fuente: APCEC, 2024
11. Entrevista con el representante de los hijos del ceibo. Fuente: APCEC, 2024
12. Entrevista con representante de los patrones del mes de abril. Fuente: APCEC, 2024
13. Proceso participativo y técnico con los portadores de la manifestación para la construcción de la matriz FLOR. Fuente: APCEC, 2024
14. Proceso participativo y técnico con los portadores de la manifestación para la construcción de la matriz FLOR. Fuente: APCEC, 2024
15. Proceso participativo y técnico con los portadores de la manifestación para la construcción de la matriz FLOR. Fuente: APCEC, 2024
16. Matriz FLOR. Fuente: APCEC, 2024
17. Portadores de la tradición Caballero de fuego en Nunkiní. Fuente: APCEC, 2024
18. Parroquia de San Diego de Alcalá, Nunkiní. Inmueble construido en el siglo XVIII. Fuente: APCEC, 2024
19. Escultura en bulto policromado de San Diego de Alcalá, Nunkiní. Fuente: APCEC, 2024

20. Procesión de San Diego de Alcalá en la fiesta de abril, Nunkiní. Fuente: APCEC, 2025
21. Veneración al Caballero de Fuego, celebraciones del mes de abril. Fuente: APCEC, 2023
22. Procesión del Caballero de Fuego, celebraciones del mes de abril. Fuente: APCEC, 2024
23. Emigdio Ac Naal, conocido como Don Chanok, Patrón Mayor del Caballero de Fuego en el mes de abril. Fuente: APCEC, 2024
24. Habitantes de Nunkiní alrededor del Caballero de Fuego durante el ritual de la quema 2024. Fuente: APCEC, 2024
25. Habitantes de Nunkiní alrededor del Caballero de Fuego durante el ritual de la quema 2024. Fuente: APCEC, 2024
26. Habitantes de Nunkiní entregando *K'eex* (cambios) y preparando al Caballero para la quema. Fuente: APCEC, 2025
27. Habitantes de Nunkiní entregando *K'eex* (cambios) y preparando al Caballero para la quema. Fuente: APCEC, 2025
28. Habitantes de Nunkiní entregando *K'eex* (cambios) y preparando al Caballero para la quema. APCEC. Fuente: APCEC, 2025
29. Entrega de pañoletas, ofrecidos al Caballero como *k'eex* (cambios). Fuente: APCEC, 2024
30. Procesión del Caballero de Fuego al sitio de la quema. Fuente: APCEC, 2024
31. Procesión del Caballero de Fuego al sitio de la quema. Fuente: APCEC, 2025
32. Señorita parroquia 2025 en compañía del caballero de fuego y las ofrendas. Fuente: APCEC, 2025
33. Ritual del amarre, proceso constructivo del cuerpo del Caballero de Fuego efectuado por la sociedad de patrones del mes de noviembre. Fuente: APCEC, 2024
34. Entrega del *k'eex* al Caballero de Fuego en su visita a distintos hogares de Nunkiní. Fuente: Fuente: Amábilis H., 2024
35. El Caballero de Fuego después de la quema, se observa a los pobladores recogiendo sus restos, considerados en el contexto ritual como milagrosos. Fuente: APCEC, 2024
36. El Caballero de Fuego después de la quema, se observa a los pobladores recogiendo sus restos, considerados en el contexto ritual como milagrosos. Fuente: APCEC, 2024
37. El Caballero de Fuego después de la quema, se observa a los pobladores recogiendo sus restos, considerados en el contexto ritual como milagrosos. Fuente: APCEC, 2024

38. foto de caballero de fuego acompañado con la mestiza. Fuente: Juan Diego Chi, 2023
39. Patrón de abril, señorita parroquia 2025, embajadora de las fiestas 2025, con el caballero de Fuego antes de la quema. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026
40. Caballero de fuego abril 2026 en la casa del patrón mayor. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026
41. Procesión de la Mestiza a la quema. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026
42. Ofrendas del caballero antes de la quema. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026
43. Patrones mayores después del amarre. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026
44. Vestimenta del caballero en el día del amarre. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026
45. Amarre del caballero con el patrón de abril. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026
46. amarre de los brazos del caballero. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026
47. Devotos agarrando los restos del caballero de fuego después de la quema. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026

Audios:

1. Entrevista https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dhvz9JoUkfzRt0bHNGsPSrloB91CSyV9
2. Entrevista https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dhvz9JoUkfzRt0bHNGsPSrloB91CSyV9
3. Entrevista https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dhvz9JoUkfzRt0bHNGsPSrloB91CSyV9
4. Entrevista https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dhvz9JoUkfzRt0bHNGsPSrloB91CSyV9
5. Entrevista 5https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dhvz9JoUkfzRt0bHNGsPSrloB91CSyV9
6. Entrevista https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dhvz9JoUkfzRt0bHNGsPSrloB91CSyV9
7. Entrevista https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dhvz9JoUkfzRt0bHNGsPSrloB91CSyV9
8. Entrevista https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dhvz9JoUkfzRt0bHNGsPSrloB91CSyV9

Videos:

1. Video Manifestación del Cultural del Caballero de Fuego, noviembre 2025
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UzDZ1m2J-bmBK7d5fcTpmmUfgbv0C_UB
2. *Ts'uulil K'áak* Caballero de Fuego Nunkiní, Calkiní
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UzDZ1m2J-bmBK7d5fcTpmmUfgbv0C_UB
3. Video del día de la quema del *Ts'uulil K'áak*, abril 2024
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UzDZ1m2J-bmBK7d5fcTpmmUfgbv0C_UB
4. Video de la peregrinación del. *Ts'uulil K'áak*, abril 2024
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UzDZ1m2J-bmBK7d5fcTpmmUfgbv0C_UB
5. Entrevista Señorita Parroquia, 2024
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UzDZ1m2J-bmBK7d5fcTpmmUfgbv0C_UB
6.Entrevistahttps://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UzDZ1m2J-bmBK7d5fcTpmmUfgbv0C_UB
7. Video de la ofrenda al *Ts'uulil K'áak, abril 2025*
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UzDZ1m2J-bmBK7d5fcTpmmUfgbv0C_UB
8. Entrevista con el patrón de abril "Don Chanok"
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UzDZ1m2J-bmBK7d5fcTpmmUfgbv0C_UB
9. Entrevista con el patrón de abril "Don Chanok"
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UzDZ1m2J-bmBK7d5fcTpmmUfgbv0C_UB
10. Video del dibujo del cabello del Caballero de Fuego. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026.
https://drive.google.com/file/d/1WEfIoFQHyf2zrybHe8G4VXzAE2MGUn3x/view?usp=drive_link
11. Silueta del rostro del Caballero de Fuego antes del dibujo del rostro. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026.
https://drive.google.com/file/d/13c5WohOthE2cVAVkaEVu9A_ayKG2YWm4/view?usp=drive_link
12. Rostro del Caballero de Fuego. Fuente: Los hijos del ceibo, 2026.
https://drive.google.com/file/d/1RpUvjER2w6UHX2ngCjzRvLpN_lyABPEY/view?usp=drive_link

Otros:
1.Croquis de los lugares de la manifestación.
2. Análisis FLOR de la manifestación.
3. Lugares de propuesta para la quema en abril.
4. Peregrinaje del Caballero de Fuego mes de abril.
5. Peregrinaje del Caballero de Fuego mes de noviembre.
6. Ejercicio con la comunidad análisis FLOR.
7. Ejercicio con la comunidad línea del tiempo 1
8. Ejercicio con la comunidad línea del tiempo 2
9. Araña de los actores sociales de la manifestación modelo 1.
10. Araña de los actores sociales de la manifestación modelo 2.
11. Tabla de datos de las personas responsables de la solicitud, firmada.



5. Declaratorias del patrimonio cultural inmaterial estatal o municipal			
¿La práctica tiene alguna declaratoria?			
Sí	X	No	
5.1 En caso de responder SÍ, precisar qué declaratorias tiene (si son estatales o municipales) Declaratoria Estatal.			

6. Fuentes de consulta

Enlistar los libros, documentos, entrevistas, testimonios, etc., que fueron utilizados.

Alcalá F., Carlos. "La viruela en el Estado de Campeche, 1875." *Naveg@mérica. Revista Electrónica Editada por la Asociación Española de Americanistas*, núm. 3 (2009). https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/74951.

Becerril, S. M. *El espacio de habitar virreinal en Campeche en Nunkiní: Revalorización como centro multifuncional de artesanías de Nunkiní*. Manuscrito inédito. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2024.

Chaves, L. *Cosmovisión maya y religiosidad popular en el Camino Real*. Manuscrito inédito, 2023.

Cullin, C. *Los defensores de indios de Yucatán y el acceso de los mayas a la justicia colonial, 1540–1600*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, 2012.

Flores Lugo, P. "Yucatán, vida de los obreros en las haciendas durante el auge henequenero: cosificación, esclavitud y miseria." *HistoriAgenda* 4, no. 48 (2024): 136–149.

García de Miguel, J. *Etnobotánica maya: origen y evolución de los huertos familiares en la península de Yucatán, México*. Tesis doctoral. Córdoba: Universidad de Córdoba, Instituto de Sociología y Estudios Campesinos, 2000. https://helvia.uco.es/handle/10396/339.

García Quintanilla, A. "El dilema de Ah Kimsah K'ax, 'el que mata al monte': significados del monte entre los mayas milperos de Yucatán." *Mesoamérica* 39 (2000): 255–285.

López Reyes, L. Y., V. H. Severino Lendechy, R. A. Perezgrovas Garza, S. Albores Moreno, A. C. Sierra Vásquez y A. T. Piñeiro Vázquez. "Evaluación socioambiental en unidades de producción con bovinos criollos Nunkiní en Campeche, México." *Acta Universitaria* 33 (2023).

Organización Mundial de la Salud. "Viruela." Consultado el 29 de julio de 2026. https://www.who.int/health-topics/smallpox#tab=tab_2.

Ornelas Méndez, C. E. *Inventario de los fondos parroquiales del Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche*. México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI), 2017.

Pitarch, P. *Ch'ulel: Una etnografía de las almas tzeltales*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Quintal Avilés, E., y M. de J. Cen Montuy. "Bailar por tradición: vaquerías en Campeche." En *Mayas en Campeche, nueva piedra de término*, coordinado por F. de la Mora. Madrid: Editorial Turner, 2013.

Rivas Cetina, F. J. *Relaciones sociales y productivas en las haciendas de Campeche del siglo XIX*. Tesis de maestría. Mérida: CIESAS Peninsular, 2010.

Román, R. *Ritos del fuego: prácticas funerarias y simbolismo en comunidades mayas contemporáneas*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2003.

Sánchez S., A. "La construcción simbólica y material de la casa maya." En *Xa'anil naj. La gran casa de los mayas*, coordinado por A. Sánchez Suárez, 17–53. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2017.

SEMARNAT. *Inventario Nacional de Suelos 2002. Capítulo 3: Suelos*. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2004.

Villers R., L., R. M. López Franco y A. Barrera. "La unidad de habitación tradicional campesina y el manejo de recursos bióticos en el área maya yucatanense." En *Xa'anil naj. La gran casa de los mayas*, coordinado por A. Sánchez Suárez, 113–154. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2017.

7. Datos del responsable de la solicitud

Datos del responsable de la solicitud
Nombre completo: • Filiberto Haas Uc (representante de noviembre) • Víctor Alfonso Haas Ek (representante de noviembre)
Dirección: (calle, número, colonia, código postal, entre calles y datos de ubicación) • Calle 19, no° 15, Barrio San Francisco, Nunkiní, 24910, entre 26 • Calle 23, no° 2, Barrio San Isidro, entre 24, 24910
Teléfono(s): • 996 109 7674



• 996 113 7437				
Correo electrónico: • vahaas@itescam.edu.mx				
¿Es portador?	Sí	X	No	
Nombre completo: • Juan Diego Chi Uc (representante de la mestiza) • Hidalgo Azael Chi Ac (representante de la mestiza)				
Dirección: (calle, número, colonia, código postal, entre calles y datos de ubicación) • Calle 19, no° 106, centro, entre 18 y 20, Nunkiní, 24910				
Teléfono(s): • 981 124 3271				
Correo electrónico: • j.diego.chi.12@gmail.com • direccion.parimonio.apcec@campeche.gob.mx				
¿Es portador?	Sí	X	No	
Nombre completo: • Narda Azucena Argaez Ac (Representante de la iglesia)				
Dirección: (calle, número, colonia, código postal, entre calles y datos de ubicación) Calle 16, S/N, Barrio del Gato negro, 24910				
Teléfono(s): • 999 112 9402				
Correo electrónico: • nardaargaez2@gmail.com				
¿Es portador?	Sí	X	No	
Nombre completo: • Emigdio Ac Naal (representante del mes de abril) • María Tomaza Ac Canul (representante del mes de abril)				
¿Es portador?	Sí x		No	
Nombre completo: • Lucy Concepción Chan Miss				
Dirección: (calle, número, colonia, código postal, entre calles y datos de ubicación) • Calle 12 no° 159 entre 57 y 59 centro historico C.P. 24000				
Teléfono(s): • 999 356 4354				
Correo electrónico: • direccion.parimonio.apcec@campeche.gob.mx				
¿Es portador?	Sí		No	x



En caso de no ser portador mencionar la institución y el cargo que tiene:	
Institución: Autoridad del Patrimonio Cultural del estado de Campeche	Cargo: Directora de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial

8. Documentos de consentimiento libre, previo e informado.

a) Describir cómo fue el proceso de participación comunitaria en el que se basó la elaboración del instrumento y la forma en cómo se recabaron los consentimientos.

Durante los meses de agosto y octubre de 2023 se llevó a cabo una investigación participativa basada en entrevistas no estructuradas, observación participante, recorridos de campo y registro fotográfico y audiovisual. Como parte de este proceso se documentaron los distintos momentos del ciclo ritual, las formas de organización comunitaria, los conocimientos asociados, los oficios tradicionales y los mecanismos de transmisión intergeneracional de los saberes. La información recabada permitió iniciar la integración del expediente técnico de la manifestación y establecer un diálogo permanente con las familias portadoras de la tradición, fortaleciendo su participación en el proceso de documentación y salvaguardia.

Posteriormente, durante los meses de noviembre y diciembre de 2023, la Dirección de Patrimonio Material e Inmaterial de la (APCEC) y el Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche (CIJ-UACAM) llevaron a cabo la sistematización de la información recabada con el propósito de elaborar la ficha técnica de la manifestación e incorporarla al Sistema de Inventario y Catálogo del Patrimonio Cultural de Campeche. De manera paralela, se consolidó el vínculo con las personas portadoras de la tradición y se fortalecieron los mecanismos de colaboración entre la comunidad y las instituciones participantes.

A principios de 2024, el CIJ-UACAM diseñó una metodología específica para llevar a cabo el proceso de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), en reconocimiento de que el *Ts'uulil K'aak'* constituye una manifestación cultural perteneciente al pueblo maya. Dicha metodología se elaboró en estricto apego al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la legislación nacional aplicable.

Su diseño incorporó criterios de pertinencia cultural, inclusión, respeto a las formas tradicionales de organización comunitaria, uso de la lengua maya y adecuación al calendario ritual de la comunidad, con el propósito de garantizar una participación efectiva e informada de las personas portadoras de la manifestación.

Entre febrero y marzo de 2024 se desarrolló la fase informativa mediante reuniones comunitarias, visitas domiciliarias y encuentros con promesantes, patrones y

familias guardianas. Durante estas actividades se explicó ampliamente el propósito del inventario, los alcances del procedimiento y los derechos de la comunidad, utilizando materiales tanto en lengua maya como en español para garantizar una participación plenamente informada.

Posteriormente, entre abril y mayo de 2024, se llevó a cabo la fase deliberativa en instalaciones de la parroquia de San Diego de Alcalá, espacios facilitados por el párroco de la comunidad. En estas reuniones los portadores intercambiaron opiniones, expresaron inquietudes y analizaron colectivamente la propuesta de incorporación del *Ts'uulil K'aak'* al inventario estatal, levantándose las actas correspondientes con la opinión favorable de los asistentes. El proceso para la identificación, documentación, inventario y declaratoria del *Ts'uulil K'aak' (*Caballero de Fuego) como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Campeche ha sido el resultado de un trabajo continuo, interdisciplinario y participativo desarrollado desde 2022 por la APCEC, en estrecha coordinación con la comunidad portadora, el CIJ-UACAM, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y otras instancias involucradas en la salvaguardia del patrimonio cultural.

El primer paso consistió en fortalecer las capacidades institucionales del equipo técnico responsable del proyecto. Durante los meses de mayo y junio de 2022, personal adscrito a la Dirección de Patrimonio Material e Inmaterial de la APCEC participó en el Taller de Fortalecimiento de Capacidades Autogestivas para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, impartido por la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas y la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, ambas pertenecientes a la Secretaría de Cultura del Gobierno de México. Esta formación permitió dotar al equipo de herramientas metodológicas y conceptuales para conducir procesos de identificación, documentación e inventario bajo los principios establecidos por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO y el marco jurídico nacional.

Con estas bases, durante junio y julio de 2023 se realizaron recorridos exploratorios en diversas comunidades del municipio de Calkiní, donde se identificó la práctica ritual del *Ts'uulil K'aak'*. A partir de una primera aproximación etnográfica se constató que la manifestación mantenía plena vigencia dentro de la comunidad de Nunkiní y que su transmisión seguía realizándose en el ámbito familiar y comunitario. Estos hallazgos motivaron el inicio formal de los trabajos de documentación.

Como resultado de este proceso, en junio de 2024 se alcanzó el consenso comunitario mediante la integración de listas de participación voluntaria y la elaboración del acta comunitaria correspondiente. En esta etapa participaron noventa y tres personas representativas de los distintos sectores involucrados en la

manifestación, respetando las formas tradicionales de consentimiento y los mecanismos propios de toma de decisiones de la comunidad.

La información generada durante las distintas fases permitió elaborar, entre julio y septiembre de 2024, el informe técnico-jurídico que sustenta la valoración patrimonial de la manifestación, incorporando registros fotográficos, documentación de campo, testimonios, actas comunitarias y el análisis del marco jurídico nacional e internacional aplicable.

Entre octubre de 2024 y mayo de 2025 el expediente fue sometido a un amplio proceso de revisión interinstitucional, en el que participaron autoridades culturales, especialistas, asesores jurídicos y representantes comunitarios. Esta etapa permitió fortalecer el contenido técnico del expediente, incorporar observaciones y generar las actas de conformidad necesarias para continuar el procedimiento administrativo.

Durante 2025 se realizaron diversas gestiones indispensables para sustentar la viabilidad jurídica y administrativa de la declaratoria. Entre junio y julio se solicitaron los dictámenes de impacto presupuestario e impacto regulatorio. En octubre continuó el procedimiento ante el H. Ayuntamiento de Calkiní, al tiempo que se inició la socialización del instrumento para la incorporación de la manifestación al Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México y comenzaron los trabajos para la elaboración participativa del Plan de Salvaguardia.

Como parte del fortalecimiento institucional, en noviembre de 2025 se impartió un nuevo Taller de Fortalecimiento de Capacidades Autogestivas para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, dirigido al personal técnico de la Dirección de Patrimonio Material e Inmaterial y al área de difusión de la APCEC, con el propósito de consolidar las capacidades de acompañamiento a la comunidad durante las siguientes etapas del proceso.

En diciembre de 2025 el expediente alcanzó avances sustanciales. Se solicitaron los dictámenes jurídicos a los integrantes de la Junta de Gobierno de la APCEC para su incorporación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche; además, recibió la opinión favorable del representante de los pueblos mayas del estado ante el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en Campeche. Paralelamente, se inició el proceso de revisión por parte de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Durante febrero de 2026 las dependencias integrantes de la Junta de Gobierno emitieron dictámenes favorables para dar continuidad al procedimiento. Ese mismo mes se fortaleció nuevamente la organización comunitaria mediante actividades de actualización dirigidas al personal de la APCEC y la incorporación del Lic. Víctor Alfonso Haas Ek al grupo de gestión comunitaria, encargado de mantener informada a la población sobre los avances del proceso.



En marzo de 2026 se desarrolló la Consulta Previa, Libre e Informada para la incorporación del *Ts'uulil K'aak'* al Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Durante este ejercicio se presentaron a la comunidad los avances de la ficha de inventario, se resolvieron observaciones y se fortaleció el diálogo entre las instituciones y los portadores de la manifestación. Posteriormente, entre marzo y abril de 2026 se realizó la retroalimentación de las autoevaluaciones derivadas de los talleres comunitarios y, en abril, las familias portadoras otorgaron su consentimiento previo, libre e informado mediante la firma del manifiesto correspondiente. Asimismo, acordaron continuar acompañando el proceso de revisión del instrumento de inventario y atender conjuntamente las observaciones formuladas durante las etapas posteriores.

Como resultado de este trabajo sostenido de investigación, documentación, consulta, concertación y gestión institucional, el 29 de junio de 2026 el Gobierno del Estado de Campeche emitió la Declaratoria del *Ts'uulil K'aak'* como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Campeche. Este reconocimiento representó la culminación de más de cuatro años de trabajo en conjunto entre instituciones y comunidad, convirtiéndose en la primera declaratoria estatal de patrimonio cultural inmaterial realizada mediante un proceso de Consulta Previa, Libre e Informada con una comunidad indígena en el estado de Campeche, en observancia de los principios establecidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la legislación mexicana en materia de derechos culturales.

La declaratoria no constituyó el término del proceso, sino el inicio de una nueva etapa de salvaguardia. Actualmente, la APCEC, la comunidad portadora y las instituciones participantes continuaron trabajando en la integración del instrumento para la inscripción del *Ts'uulil K'aak'* en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México, en coordinación con la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en la consolidación participativa de su Plan de Salvaguardia.

En conjunto, este proceso constituye un ejemplo de construcción colectiva del patrimonio cultural, donde la investigación participativa, el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, el diálogo intercultural y la participación activa de la comunidad portadora han permitido no sólo el reconocimiento jurídico de la manifestación, sino también el fortalecimiento de los mecanismos comunitarios que garantizan su continuidad y transmisión a las futuras generaciones.

b) Un primer documento firmado por la comunidad portadora en el que dan su consentimiento libre, previo e informado para iniciar el proceso de registro de su manifestación en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México.

GOBIERNO DE TODOS

APCEC
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

En la comunidad de Nunkiní, municipio de Calkiní, Estado de Campeche, siendo las 09:00 horas del día 20 de marzo de 2026, reunidas las personas integrantes de la comunidad en la Parroquia de San Diego de Alcalá, se da inicio al proceso de Consulta Previa, Libre e Informada respecto a la posible incorporación de la manifestación cultural Ts'uulil K'áak' (Caballero de Fuego) al Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México.

La reunión fue convocada por la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche, en coordinación con autoridades comunitarias.

Se explicó que no existe decisión previa y que la comunidad podrá deliberar y decidir conforme a sus formas organizativas.

La autoridad presentó el caso, explicando objetivos e implicaciones. La comunidad escuchó atentamente y participó con preguntas y comentarios.

Se hace constar que el proceso es previo, libre, informado, culturalmente adecuado y de buena fe, al haberse realizado sin coacción, en lengua maya y español, con acceso a la información y mediante diálogo horizontal.

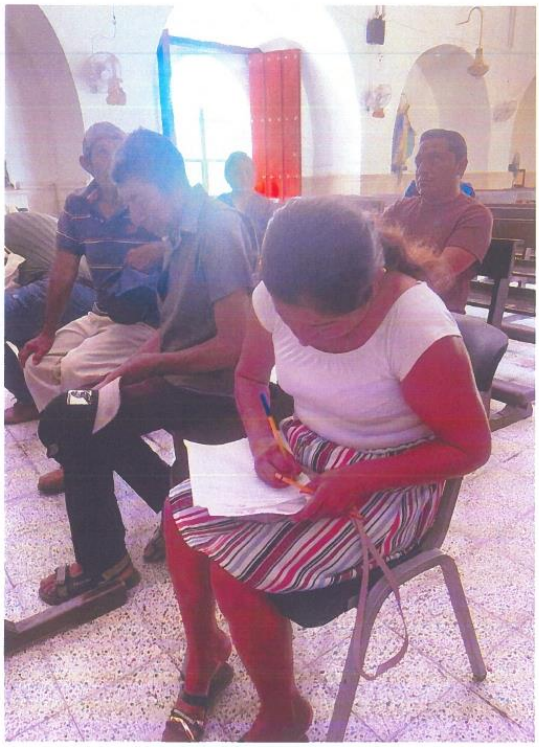
Adjuntar Evidencia fotográfica:

Evidencia fotográfica:









Lista de Asistencia

No.	Nombre	Procedencia	Dependencia (en caso de representar una autoridad civil	Rol / Comunidad	Correo	Firma	Lengua
	Nardi Azucena Argaez AC	Nunkiní, calkiní, camp	Parroquia de San San Diego de Alcalá	Presidenta del consejo	nardargaez7@gmail.com		
	María Tomasa Ac conuh	Nunkini Calkini.com					
	EMILIO Ac Naal	Nunkini calkini-com					
	FILIBERTO HAAS	NUNKINI	PATRON MAYOR DEL CABALLERO	PATRÓN MAYOR			
	J. ARON EK AVILA	Nunkini C. campeche	Parroquia San Diego de Alcalá	Director	aeckavila @gmail.com.	J. ARON EK AVILA	
	JOSE BUENAVENTURA CHIMAL	NUNKINI	Parroquia San Diego				
	Marina del Rosario Chi Uc	Nunkini	Representante de la Mestiza		marioch7308 gmail.com		
	VICTOR ALFONSO HAAS EK	NUNKINI	REPRESENTANTE DEL CABALLERO	PATRON DE CABALLEROS	Vahaas@itcam edu. mx.		
	Juan Diego Chi Uc	Nunkiní	Patrón de la Dama de fuego	Patrón Mayor	J.diego.chi.16 @gmail.com		

Cultura
Secretaría de Cultura



GOBIERNO DE TODOS

APCEC
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA DE RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA

En la comunidad de Nunkiní, municipio de Calkiní, Estado de Campeche, siendo las 10:00 horas del día 20 de marzo de 2026, se dejan constancia de los resultados del proceso.

La autoridad presentó la información y la comunidad participó activamente expresando opiniones.

OBSERVACIONES COMUNITARIAS:

- El patron del mes de abril y del mes de Noviembre comentaron que estan de acuerdo en que la tradición del caballero de fuego y se registre en el inventario Nacional.
- La Lic. Nadia representante de la parroquia comenta que la tradición del caballero de fuego y su quema ya cuenta con las fiestas patronales de San Diego Alcalá
- Estan disponibles de continuar fortaleciendo la tradicion para que otras personas lo conozcan
- los participantes capacitan diversos y experiencias en torno al caballo

Se les pidió votar por aceptar o no aceptar la incorporación.

Después del diálogo y deliberación, la comunidad manifestó

☑ Aceptar la incorporación

votando 8 personas.

ACUERDO:

FORMATO DE CONSENTIMIENTO:

La comunidad de Nunkiní manifiesta su consentimiento libre, previo e informado para la incorporación de la manifestación cultural Ts'uulil K'áak' (Caballero de Fuego) al Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México.

Se hace constar que la decisión fue tomada sin coacción, con información suficiente, en lengua maya y español, y respetando las formas organizativas.

Cultura
Secretaría de Cultura



GOBIERNO DE TODOS

APCEC GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

LISTA DE FIRMAS DE MANIFIESTO NUNKINÍ, CALKINÍ, A ____DE _____DEL 2026

NOMBRE DEL PORTADOR	COMUNIDAD	BARRIOS	FIRMA
1. Fernando chi chan	Nunkini	San Roman	Fernando chi chan
2. Paulin Mex Uc	Nunkini	Gato Negro	Paulino Mex Uc
3. Juan Evangelista Moo Dzqui	Nunkini	San Isidro	
4. Roger David Moo Caamal	Nunkini	san román	Roger David Moo Caamal
5. María Natalia Caamal Colli	Nunkini	San Román	Caamal Colli Natalia
6. José de los Angeles Moo Poot.	Nunkini	San Román	
7. Francisca Pauly Naal Colli.	Nunkini	San Roman	F. P. N. C.
8. Reyna E. Balam Martinez	Nunkini	Centro	
9. Scarlett Gpe. Contreras Balam	Nunkini	Centro	Scarlett Gpe.
10. Felipe de Jesus Ake chi	Nunkini	San Francisco	
11. Faustina chi Naal	Nunkini	San Francisco	Faustina chi naal
12. Bertha Gpe Tzeek EK.	Nunkini	San Román	
13. Alma Noemi Chi Citun	Nunkini	San Roman	
14. Francisco Colli Huchin	Nunkini	Gato Negro	
15. Yoana Yanet Naal Kantún	Nunkini	San Román	

GOBIERNO DE TODOS

APCEC GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

LISTA DE FIRMAS DE MANIFIESTO NUNKINÍ, CALKINÍ, A ____DE _____DEL 2026

NOMBRE DEL PORTADOR	COMUNIDAD	BARRIOS	FIRMA
1. Maria Arcely colli Kantun	Nunkini	San Roman	maria colli kantun
2. Bradlin Domingo Uc Can	Nunkini	San Roman	
3. Maria Guadalupe Can Garcia	Nunkini	San Roman	
4. Alejandro Tzeek Can.	Nunkini	Guadalupe	Alejandro Tzeek
5. Diana Virgilia Uicab Xah	Nunkini	Guadalupe	Diana virgilia Uicab
6. Gilda Chan Chan	Nunkini	San Roman	
7. Jose Loredo Argaez Ac	Nunkini	Gato Negro	
8. Carlos Alejandro Ac Cohuo	Nunkini	San Isidro	
9. Marco Antonio Naal Uc	Nunkini	Gato negro	Marco Naal
10. Reyna Guillermina Can Tzeek	Nunkini	Gato negro	
11. Diego de los Angeles chi Kantún	Nunkini	San Román	
12. Esmeralda Ameyali Naal Tzeek	Nunkini	Gato negro	
13. Scarleth de los angeles Kantun kantun	Nunkini	San Francisco	Scarleth de los angeles Kantun Kantun
14. Maria Eleokrsia Uc colli	Nunkini	San Martin	
15. Luis Angel Naal	Nunkini	S/ Isidro	L. A. N.

Cultura
Secretaría de Cultura

GOBIERNO DE TODOS

APCEC
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

LISTA DE FIRMAS DE MANIFIESTO NUNKINÍ, CALKINÍ, A ____DE _____DEL 2026

NOMBRE DEL PORTADOR	COMUNIDAD	BARRIOS	FIRMA
1. Stefan Huchin Huchin	Nunkini	San Isidro	
2. Apolinaria Cahuc Moo	Nunkini	San Francisco	
3. Pastuka Wuemes Canton	Nunkini	San Isidro	
4. Jhonatan Chan Nagl	Nunkini	Guadalupe	JJChn
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

GOBIERNO DE TODOS

APCEC
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

LISTA DE FIRMAS DE MANIFIESTO NUNKINÍ, CALKINÍ, A ____DE _____DEL 2026

NOMBRE DEL PORTADOR	COMUNIDAD	BARRIOS	FIRMA
1. Andres Nnal Pech		Guadalupe	
2. Jose gabriel Flores Ek		San Roman	Jose Gabriel Flores Ek
3. Diana Del Socorro Kauil Cu		San Roman	Diana Del Socorro Kauil Cu
4. Estela Beatriz Chantun Balam		San Roman	Estela Beatriz Chantun Balam
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			